

REVISTA DIGITAL
#9

Abril 2023

Mundo digital corporativo: Poco inteligente, muy artificial

Publicación digital del proceso regional en América Latina y el Caribe
Internet Ciudadana

internetciudadana.net



Revista Digital "Internet Ciudadana" n° 9 - Abril 2023

ÍNDICE

Publicación digital del proceso regional en América Latina y el Caribe Internet Ciudadana.

«Internet Ciudadana» es un espacio latinoamericano y caribeño, donde las organizaciones que trabajan por la justicia social, la democracia, la democratización de la comunicación, el software libre y abierto, la neutralidad de la red y la amplia gama de los derechos humanos, así como para el empoderamiento de la ciudadanía, confluyen para construir agendas comunes hacia la Internet de los pueblos.

Para inscribirse en la lista de correos del proceso de intercambio regional o para enviar colaboraciones a esta publicación pueden escribir a:
fsi-alc@internetciudadana.net

Para más información:
www.internetciudadana.net

Equipo Editor
Sally Burch
Miguel Guardado Albarreal
Javier Tolcachier

Diagramación
Realizada con software libre

Diseño de portada
Carolina Osorio Agudelo

Imagen de tapa
Pavel Danilyuk vía Pexels

A modo de editorial

Cada vez se alzan más voces críticas en respuesta a las lógicas de diseño y usufructo unilateral de las tecnologías digitales por parte de las grandes corporaciones empresariales.

Las poblaciones ya comienza a entrever que, más allá de los ardides publicitarios, los intereses comerciales desvían el uso de la red internet hacia fines que nada tienen que ver con el bien común.

En este último tiempo, los desarrollos conocidos como "inteligencia artificial" comienzan a estar bajo el escrutinio público y distintos sectores advierten que es necesario establecer parámetros éticos y democráticos para su funcionamiento.

En particular, está reñida con cualquier fundamento ético basado en derechos humanos la ingente manipulación de datos como materia prima para alimentar los sistemas de aprendizaje de los que se nutre esta tecnología. Datos que deben ser considerados como bien inviolable en el caso de carácter personal e íntimo y que deberían adquirir la categoría de ser patrimonio de la comunidad que los origina en el caso de datos colectivos.

Asimismo, la explotación de trabajadores y trabajadoras precarizadas por parte de las plataformas electrónicas subvierte profundamente derechos adquiridos en larga lucha histórica.

Junto a la creciente oposición de la ciudadanía a la dominación monopólica del espacio digital, también surgen cada vez más alternativas colectivas que es preciso visibilizar y fortalecer.

Dedicamos este número de nuestra publicación digital a analizar algunos de estos temas y a difundir también buenas nuevas y ejemplos válidos a seguir en reemplazo de prácticas que solo favorecen a una exigua minoría.

Esperando lo disfruten, les saludamos afectuosamente.

Equipo editor

Futuro de Internet: frente a la Inteligencia Artificial corporativa, la inteligencia colectiva

Por Dom / SurSiendo

Cuando hacemos búsquedas en la red sobre algo así como "Internet del futuro" nos aparecen proyectos *ultratecnologizados*, máquinas y aparatos *supermodernos*, criptomonedas y fotos de ciudades de ciencia ficción o de robots y *cyborgs*.

Incluso preguntando a ChatGPG, que está tan de moda y que en cierta forma representa el futuro, nos dice:

"La internet del futuro tendrá una mayor interconexión entre los dispositivos y las personas", y nos da una serie de menciones a la Internet de las Cosas (IoT, por sus siglas en inglés), la tecnología 5G, la inteligencia artificial. "Esto significa que los hogares inteligentes, los vehículos autónomos y los dispositivos portátiles estarán conectados y podrán compartir información para brindar a los usuarios una experiencia más personalizada y cómoda".

Y para terminar de inquietarnos, agrega: "En el ámbito militar, el futuro del internet se enfocará en mejorar la eficiencia y la precisión de las operaciones militares a través de la tecnología de redes de comunicación avanzadas y la integración de sistemas autónomos y drones. Las fuerzas armadas ya están utilizando drones y robots terrestres para tareas de vigilancia y recolección de información, y se espera que la tecnología siga avanzando para permitir que estos dispositivos tomen decisiones autónomas en situaciones de combate".

Más allá del potencial militar que propone la Internet que viene, que ya sabemos a quién perjudica siempre, la proyección de futuro sigue el camino del consumismo, el productivismo y la competitividad, desde el capitalismo salvaje, individualista, extractivista, masculino y occidental. Más de lo mismo. Así, en el imaginario colectivo se sigue perpetuando el colonialismo sociocultural, ahora desde el paradigma californiano de Silicon Valley. Un mundo homogéneo tecnificado dominado por las corporaciones.

La cara oculta, si es que esa que nos presentan tiene algo de luminosa, está llena de despojo de territorios, semiesclavitud en enormes cadenas maquiladoras, grandes basureros electrónicos, más contaminación y marginación, desplazamientos, violencia y criminalización para los pueblos que no quieren o no pueden subirse a ese tren de Internet del Futuro. Terrible. Como los relatos distópicos tan presentes en series, películas y novelas.

Ni inteligencia ni artificial

“La Inteligencia Artificial ni es artificial ni es inteligente”, escuchamos mucho últimamente para desmontar las falacias en las que se sustenta la cultura digital hegemónica. No es inteligente porque solo se basa en la gran velocidad de cálculo de miles de millones de datos, ni es artificial porque esa acumulación de datos y los cálculos se alimentan de un enorme gasto de distintos “recursos” naturales. Además de los sesgos con los que fueron creados que dan lugar a graves discriminaciones a la hora de ponerlas en práctica, estos sistemas que parecen tan automatizados, tienen detrás a miles de personas precarizadas que realizan tareas necesarias para que funcionen.

Si el futuro es más y más inteligencia artificial tenemos un gran problema: los territorios del Sur Global y sus gentes y comunidades son y serán los más afectados, en derechos laborales, extractivismos y discriminaciones. Pero también en aumento de gasto energético, emisiones de gases, desechos electrónicos, etc. Todo ello agravando la crisis ecosocial que ya estamos enfrentando.

Pero es que desde la mayoría de gobiernos, academias y organizaciones empresariales se proponen soluciones basadas en las tecnologías para combatir la crisis ecosocial, y desde hace años insisten en usar palabras como “geoingeniería”, “nanotecnología” o “agricultura 4.0”, que es más de lo mismo: más monopolios, dependencia, irresponsabilidad y más ganancias para los de siempre. Una huida hacia adelante que nos acerca cada vez más al precipicio.

Afortunadamente cada vez hay más voces que señalan este tecnofetichismo y se están haciendo investigaciones sobre el impacto de las tecnologías digitales en la crisis climática y social. Un ejemplo de ello son los aportes de la revista Branch, que entre otras cosas, señala que "Internet se está convirtiendo en un monocultivo frágil y contaminante".

Como dice Yásnaya Elena Aguilar Gil, la “tradición del pensamiento capitalista, patriarcal y colonial” se apropia de todo bien público para privatizarlo, ya sea agua, minerales o conocimiento tecnológico. Hay que buscar otras formas.

Comunalidad digital

En Sursiendo trabajamos por sumar nuevas narrativas que cambien lo deseable y posible respecto a las tecnologías digitales. Es una tarea titánica frente a las narrativas de las BigTech, pero el futuro nos va en ello. Como dice Paolo Lugari desde Colombia: “El futuro primero nace en nuestros cerebros, luego en la voluntad, y después en la realidad. La mejor manera de decirlo es hacerlo”.

Cambios culturales para cambiar también nuestras prácticas, avanzar en utopías concretas.

No es tan solo pasarse a herramientas digitales libres o usar más placas solares para obtener energía. No se trata tan solo de sustituir. Tenemos que transformar(nos).

Por ello estuvimos haciéndonos preguntas, escuchando a quienes tienen preocupación por otras prácticas respetuosas con la naturaleza y las personas pero que no provienen de las tecnologías. De ahí surgió la chispa que dio como resultado la investigación y la publicación ***Comunalidad Digital: una aproximación desde la ética permacultural***.

Habitar Internet desde la comunalidad implica hacernos preguntas sobre la tecnología que usamos, cómo se origina, bajo qué lógicas ha sido diseñada y producida, preguntarnos sobre las plataformas que utilizamos, es decir, nos invita a una “alfabetización digital crítica”.

¿Qué significa decrecer en el ámbito digital? ¿qué rasgos tendría la frugalidad voluntaria digital? ¿Qué narrativas hegemónicas de Internet están en contra de cuidarnos como personas y sociedades y cuidar la tierra? ¿qué otras narrativas nos permitirían ir por ese otro camino de los cuidados?

La inteligencia colectiva

A partir de ahí, seguir preguntando, escuchando, poniendo en práctica, reflexionando, sintiendo, compartiendo… Ir más allá de los marcos establecidos, imaginar e intentarlo en el cotidiano.

Como decía el sociólogo y profesor Jesús Ibáñez, “una revolución es una inmensa conversación”, entre mucha gente, muy diversa, con distintas experiencias y saberes. De ahí que apelemos a la inteligencia colectiva, a no caer en inercias o derrotismos y destacar los impulsos que dan resultados positivos, adoptarlos y adaptarlos. En el mundo digital nos resuena llamarle “Reescribir las tecnologías” (desde los aportes de Nadia Cortés y Eugenio Tisselli).

Pensar para qué usamos las tecnologías, quedarnos con lo necesario, reflexionar a quiénes cedemos nuestros datos, ¿hay tecnologías digitales que nos cuidan, cuidan la tierra y posibilitan la redistribución equitativa?

Ponernos a cambiar lo que hay, ¿quizás establecer redes locales federadas gestionadas por la ciudadanía? ¿Reutilizar, reciclar y reparar tecnología de verdad? ¿Aprender algo de programación, conocer cómo están hechas las máquinas? ¿Usar software libre creado en los territorios? ¿Apoyar cooperativas de trabajadoras de la tecnología? Y quién sabe… ¿Se podrán crear dispositivos de madera? ¿Con aplicaciones vecinales y agroecológicas? ¿Que no produzcan violencia y enfermedades? Quién sabe. Todo es ponerse. Comencemos a crear colectivamente la Internet del Futuro. Por ahora no demos más poder al poder.

__Sursiendo__ es una organización compuesta por un pequeño grupo de personas inquietas y comprometidas que actualmente habitamos en Chiapas, México. Queremos aportar al cambio social desde la defensa de la comunalidad digital, los derechos digitales colectivos y los hackfeminismos. Todo ello a través de una participación equitativa y creativa, que ponga en el centro una perspectiva de género, apoyándonos en la educación popular y el software libre.

Inteligencia Artificial: Desafíos que plantea su avance

por Enrique Amestoy

Si bien la inteligencia artificial lleva a imaginar máquinas capaces de pensar y actuar como personas, la realidad es que refiere a programas que pueden definir patrones, problemas y, hasta cierto punto, aprender: muy útil cuando de clasificar o interpretar gran cantidad de datos se trata.

El término "Inteligencia Artificial" (AI por su sigla en inglés) fue acuñado por el informático John McCarthy en la Conferencia de Dartmouth en 1956. Allí se propuso un estudio que duraría "*2 meses, para 10 personas. El estudio es para proceder sobre la base de la conjetura de que cada aspecto del aprendizaje o cualquier otra característica de la inteligencia puede, en principio, ser descrito con tanta precisión que puede fabricarse una máquina para simularlo. Se intentará averiguar cómo fabricar máquinas que utilicen el lenguaje, formen abstracciones y conceptos, resuelvan las clases de problemas ahora reservados para los seres humanos, y mejoren por sí mismas.*"

Las ideas más basicas de la AI se remontan al año 250 a.C. cuando el matemático e ingeniero hidráulico Ctesibio de Alejandría construyó una máquina de regulación de flujo de agua autocontrolada. A mediados del siglo XX se desarrollaron diferentes lenguajes de programación y sistemas informáticos como LISP, primer lenguaje de procesamiento simbólico. El desarrollo exponencial de la informática de fines del siglo XX hizo también exponencial el desarrollo de herramientas que intentan realizar procesos y razonamientos imitando el humano. El computador Deep Blue creado por IBM a fines de los años 90, que venciera al experto ajedrecista ruso Garri Kaspárov, dio cuenta de que se podrían sustituir razonamientos o secuencias de pensamiento humano con sistemas informáticos. En 2019 Google presentó un Doodle (alteración del logotipo del buscador para recordar fechas, eventos o personas) que rendía homenaje a Bach y permitía crear música con la introducción de una melodía de dos compases, apoyado en IA.

Sin duda alguna el chatbot ChatGPT, prototipo de la firma OpenAI lanzado el 30 noviembre del 2022, es uno de los modelos de lenguaje basados en IA que ha llamado más la atención del mundo entero. Tal ha sido el impacto de esta herramienta que a fines de marzo de 2023 un grupo de ejecutivos de grandes firmas tecnológicas, encabezados por Elon Musk (Tesla, Twitter, SpaceX y cofundador de OpenAI, de la que se desvinculó), junto a académicos y expertos en IA firmaron la carta abierta emitida por el "Future of Life Institute" donde se solicita pausar el entrenamiento de chatGPT por entender que su desarrollo descontrolado supone un "riesgo para la sociedad y la humanidad". Al 7 de abril de 2023 la carta superaba las

17.000 adhesiones. El texto señala que si la pausa no puede ser implementada y verificada rápidamente, “los gobiernos deberían intervenir e instituir una suspensión". El pasado 26 de marzo de 2023 la banca de inversión Goldman Sachs presentó un informe en el que señala que la AI podría reemplazar el equivalente a 300 millones de empleos de tiempo completo y podría reemplazar una cuarta parte de las tareas laborales en EE.UU. y Europa y eventualmente podría aumentar el valor anual total de los bienes y servicios producidos a nivel mundial en un 7%.

Fechado en abril de 2021, la Unión Europea presentó un documento base para lo que será la primer “Ley de Inteligencia Artificial” con un ámbito de aplicación que abarca a todos los sectores (a excepción del militar) y todos los tipos de inteligencia artificial. Al igual que el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea, la Ley de IA podría convertirse en un estándar mundial. En efecto: en setiembre de 2021, la Cámara de Diputados de Brasil aprobó un proyecto de ley de marco legal para la AI. El proyecto de ley 21/2020 se encuentra aún a estudio del Senado de Brasil. Con el objetivo de poner los sistemas de Inteligencia Artificial al servicio de la humanidad, las personas, las sociedades y el medio ambiente y los ecosistemas, así como para prevenir daños, los 193 Estados miembros de la Conferencia General de la UNESCO adoptaron, en noviembre de 2021, la “Recomendación sobre la Ética de la Inteligencia Artificial”, primer instrumento normativo mundial sobre el tema. Del 6 al 10 de marzo se llevó a cabo en Montevideo el Encuentro Latinoamericano de Inteligencia Artificial Khipu 2023, del que surge la Declaración de Montevideo sobre AI y su impacto en América Latina. Convocado por la organización sin fines de lucro Khipu se llegó a una declaración final donde se promueve que la AI debe ser puesta al servicio de las personas, que su implementación debe cumplir con los principios rectores de los DDHH, donde la IA no debe dañar a personas y minimizar el impacto ambiental, mejoras en las condiciones de trabajo, diversidad cultural y fortalecer la soberanía de los países latinoamericanos.

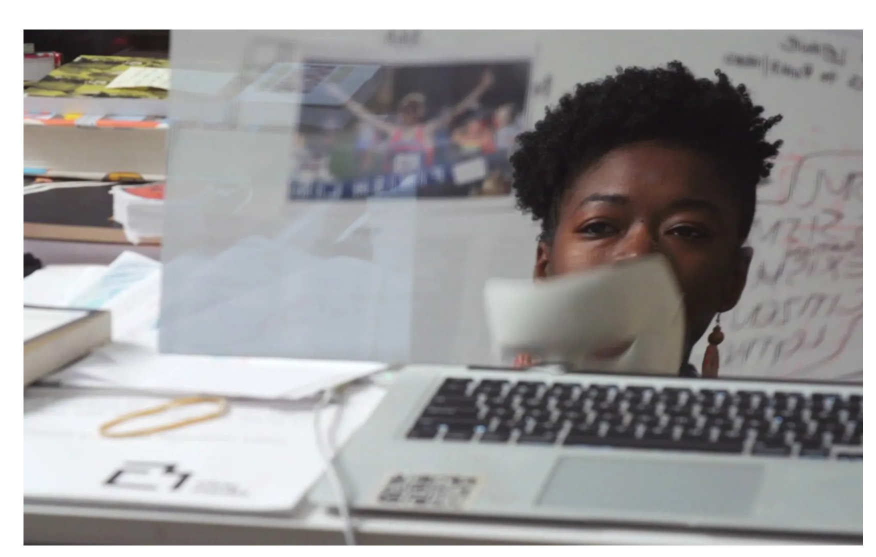
De proyectos de ley, recomendaciones éticas o declaraciones de la sociedad civil se desprende que hay acuerdo en que los avances en la implementación de Inteligencia Artificial deben tener grandes consensos globales, con la participación de gobiernos, empresas tecnológicas y trabajadores, para que sean respetados los DDHH, cuidado el medio ambiente, garantizada la inclusión en la diversidad, logrando avances tecnológicos que tiendan a ser inocuos, donde no exista discriminación por raza, género o condición económica o social, con proyectos sustentables que garanticen la seguridad de los datos respetando su intimidad e integridad. Todo en el marco de la convocatoria a múltiples partes interesadas en la toma de decisiones.

Automatización, robots y la IA están cada día mas presentes en el mundo del trabajo: automatización de los procesos industriales, teleoperarios de primer nivel sustituídos por chatbots, cajeros automatizados en supermercados, porteros y vigilantes sustituídos por pantallas y cámaras son sólo algunos ejemplos. Con el advenimiento de la tecnología 5G, seguramente encontraremos cada día mas automatizado el mundo del transporte, por ejemplo: son varias las empresas de vehículos que esperan

a la generalización en el uso del 5G para lanzar vehiculos que se conduzcan solos. La mesa de entrada de la mayoría de las empresas está automatizada con chatbots, IA que aprende sobre el funcionamiento de la empresa y gustos y necesidades de clientes. La OCDE estimaba en 2017 que en pocos años mas de un 10% de las fuentes de trabajo humano fueran sustituídas por procesos autómatas. En la medida que la automatización crece en el mundo, también crece la certeza de que se perderán miles de puestos de trabajo y la alentadora esperanza de que se generarán nuevos en otras áreas; "*Es cierto que la inteligencia artificial destruirá puestos de trabajo, sobre todo de baja cualificación. Pero al mismo tiempo se generarán posiciones relacionadas con el mantenimiento y la programación*" señalaba Raúl Sánchez, director español de la trasnacional de trabajo temporal y servicios de RRHH Randstad Technologies.

¿Estamos preparados a nivel global para capacitar en mantenimiento, testing o programación a los miles de trabajadores que hoy son desplazados de tareas poco cualificadas? ¿Cómo impactará todo esto en los países no centrales, en particular de Latinoamérica? El economista español Santiago Niño Becerra responde el 27 de marzo de 2023 en su cuenta de Twitter a la pregunta ¿cómo cree que el big data o la inteligencia artificial va a transformar este negocio? "*la tecnología cara ya está realizando tareas de valor, y a medida que se vaya abaratando irá complementando las de menor valor. Esta es una de las razones por la que la clase media se está evaporando*".

También Niño Becerra daba cuenta desde su cuenta de Twiter en julio del 2020 que la Unión Europea intentaba invertir en IA la cantidad que Google (Alphabet Inc) invertía por si sola ese año. Atravesamos sin dudas momentos de disrupción tecnológica, la tercera en la historia de la humanidad. Si es que existen, están organizados y tienen real capacidad de acción: ¿qué papel tendrá el neoludismo (heredero del ludismo, corriente filosófica británica del siglo XIX que alertaba y actuaba por el peligro que significaba la pérdida de trabajo menos cualificado por la introducción de máquinas en los procesos industriales) en esta tercera revolución industrial?



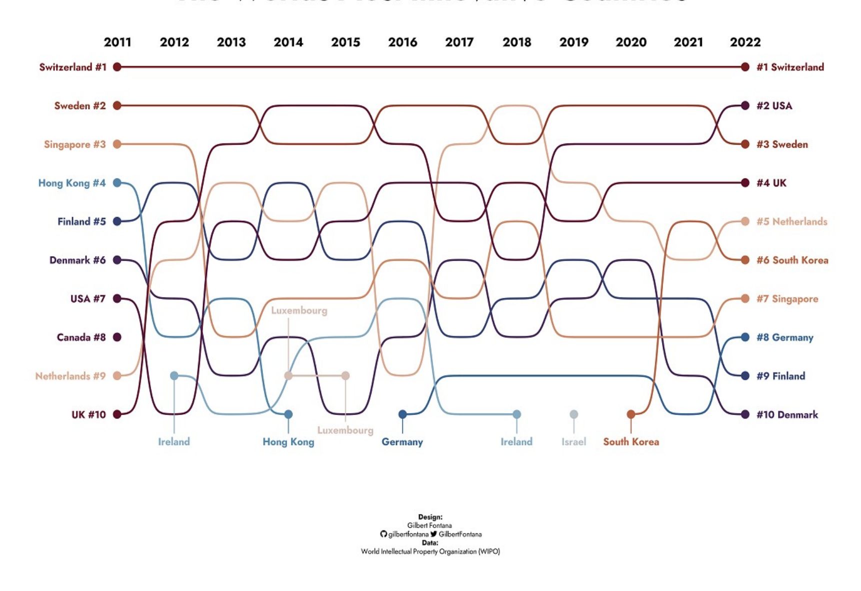
Joy Buolamwini en "Coded Bias." | 7th Empire Media

Sobre tecnología y softwares de inteligencia artificial debemos tener en cuenta, además de sesgos de raza o género, los eventuales sesgos ideológicos que puede sin duda tener cada una de las herramientas implementadas o en desarrollo. Podemos definir como icónico el caso del afroamericano Robert Julian-Borchak Williams, detenido en junio del 2020 en la puerta de su casa en Michigan por un supuesto delito de hurto.

La detención se basó en un error del software de inteligencia artificial de reconocimiento facial de la policía, utilizado por más de 20 años a sabiendas de que el sesgo de raza en dichos sistemas es porcentualmente alto y por lo tanto induce a graves errores y hay decenas de recomendaciones de dejar de utilizarlos. De igual forma recordar el caso de estudiantes del Reino Unido que debido a la pandemia COVID-19 fueron calificados por un software. Para determinar qué calificación hubieran obtenido si se hubieran presentado a examen, el programa tomó calificaciones existentes y también tuvo en cuenta el historial de su escuela a lo largo del tiempo. Esto terminó penalizando a los mejores estudiantes de barrios pobres y de minorías raciales, que por lo general obtienen calificaciones promedio más bajas que en escuelas donde asisten estudiantes de mayor poder adquisitivo.

Los sistemas de inteligencia artificial son alimentados por datos de personas de todo el mundo. En la mayoría de los casos sin el conocimiento y posterior consentimiento expreso de los mismos sobre la forma en que son almacenados y utilizados. La prevalencia de hombres blancos occidentales al frente de las firmas y el desarrollo de las herramientas y que la mayoría de las empresas sean de Estados Unidos, hace poco probable pensar en la no existencia de sesgo en los resultados. En este multimillonario negocio también ha entrado a jugar fuerte China: la respuesta de occidente ya ha sido contundente: Reino Unido, Estados Unidos, Canadá, Unión Europea, Taiwán, India (que también ha ido contar otras apps chinas como WeChat), han prohibido el uso de la aplicación TikTok en teléfonos asociados con sus gobiernos alegando invasión a la privacidad y la preocupación de que Beijing se haga de datos privados de los usuarios, organizaciones o para tratar de promover fake-news. TikTok, empresa china propiedad de Bytedance, niega recopilar más datos de usuarios que otras empresas de redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, etc.) y dice no compartir información con el gobierno chino.

Señalábamos mas arriba que en 2020 la Unión Europea intentaba invertir en IA la cantidad que Google invertía por si sola. ¿Cuánto invierten los países y como se posicionan a nivel mundial en materia de innovación y tecnología? La Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO por sus siglas en inglés) realiza desde hace 15 años el Indice Global de Innovación donde revela cuáles son las economías más innovadoras del mundo, clasificando los resultados de la innovación de 132 economías y destacando sus puntos fuertes y débiles. Desde 2011 los 10 paises que lideran dicho indice son: Suiza, Estados Unidos, Suecia, Reino Unido, Paises Bajos, Corea del Sur, Singapur, Alemania, Finlandia y Dinamarca.



Fuente:https://assets.weforum.org/editor/4F-zPau0sQnqQeL4I6F-a32qRDS2axefc6kS7wIFdrc.png

El primer país latinoamericano que aparece en 2022 el indice de WIPO es Chile ocupando el puesto número 50. Uno de los valores que encontramos es el porcentaje del PIB (R&D sus siglas en inglés) destinado a Innovación. Allí vemos que Suiza destina el 3,1%, Estados Unidos el 3,5%, Suecia el 3,5%, Reino Unido el 1,7%, Paises Bajos el 2,3%, Corea del Sur el 4,8%, Singapur el 1.9%, Alemania el 3,1%, Finlandia el 2.9% y Dinamarca el 3.0%. Los porcentajes coinciden con los presentados en las gráficas de Gastos de Investigación y Desarrollo en relación al porcentaje del PIB del Banco Mundial. Chile invierte el 0.3% de su PIB, Argentina (puesto 69) el 0.5%, Brasil (puesto 54) el 1.2%, Colombia (puesto 63) el 0,3%, Ecuador (puesto 98) el 0,4%, Nicaragua (puesto 98) el 0.1% Paraguay (puesto 91) el 0,1%, y Uruguay (puesto 64) el 0,5%.

Según datos recogidos de nasdaq.com presentados por la española Statista, la firma Amazon destinó en 2020 u$s 43.000 millones a I+D, Alphabet u$s 27.600 millones y Huawei u$s 22.000 millones. El Banco Mundial informa en su sitio web que el PIB de Chile en 2021 fue de 317.000 millones de dólares, por lo que el 0,3% destinado a I+D fueron u$s 951 millones: el 2.44% de lo invertido por la firma Alphabet en el mismo período. La inversión de la Unión Europea, luego de aumentar en 2021 un 9,4%, fue de 17.249 millones de euros: unos u$s 18.926 millones. Sin embargo Alphabet invirtió el mismo año en I+D u$s 31.562 millones e incrementó a u$s 39.500 millones en el año 2022.

En tanto la carrera por el desarrollo de inteligencias artificiales parece no detenerse, debemos analizar también las posibilidades reales de paises o regiones de participar e incidir en desarrollo, legislación y contralor de herramientas actuales y las que estén por venir. Es sencillo suponer que no habrá posiblidad de soluciones soberanas que logren dar verdadero sustento a la Soberanía Tecnológica, si los Estados no legislan para poder participar, controlar y auditar los desarrollos así como el uso de los datos colectados para entenar sistemas de AI o cualquier tipo de manejo de datos personales. Parece también simple deducir que puedan ser los países menos desarrollados quienes entreguen soberanía a manos de países o empresas que logren detentar el control de dichas tecnologías. Estados Unidos, China y los gigantes tecnológicos tienen todas las de ganar. La velocidad de los desarrollos obliga a acelerar medidas que incrementen los porcentajes de PIB destinado a I+D, legislación en la línea de los planteos hechos en los textos citados mas arriba, proyectos colaborativos regionales en materia de desarrollo y férreo control de máquinas y programas que las diferentes empresas tecnológicas intenten introducir en el mercado. La participación de múltiples partes interesadas, con acento en la academia y la sociedad civil, es indispensable en tanto podrá medir el sesgo y priorizar el enfoque humano que tengan los avances en innovación y la forma en que se continuarán utilizando los datos personales así como la sustitución de diversos puestos de empleo.



Enrique Amestoy *Socio de la primera Cooperativa de Tecnologías Libres en Uruguay Libre.Coop. Fundador del Centro de Estudios de Software Libre Uruguay (CESoL) y la Red Iberoamericana de SL (RISOL). Ex asesor en TIC del MRREE de Uruguay y miembro del Consejo Asesor Honorario de Seguridad AGESIC.*

Una inteligencia artificial latinoamericana y al servicio de las personas

Más de 100 especialistas hacen un llamamiento para que las tecnologías de inteligencia artificial (IA) estén al servicio del bien común, generando una mejora en la calidad de vida de las personas y alineadas a los principios democráticos y de derechos humanos.



Durante el *Encuentro Latinoamericano de Inteligencia Artificial* KHIPU 2023, que reúne a la comunidad científica de la región, se presentó la ***Declaración de Montevideo sobre la Inteligencia Artificial*** para instar a gobiernos y empresas a que los desarrollos de IA se pongan al servicio de las personas, reflejando las particularidades y problemáticas de América Latina.

Según el documento, la implementación de estas tecnologías debe tener como parte fundamental de su proceso la evaluación y mitigación de riesgos e impactos, a través de instrumentos y procesos que detecten y prevengan el refuerzo de estereotipos o la profundización de la desigualdad. Asimismo, señala el impacto de estas tecnologías en el empleo como un tema ineludible y pide que se consideren las problemáticas del desempleo y la precarización con medidas proactivas y efectivas.

Uno de los pilares de este llamamiento es fortalecer la soberanía de los países latinoamericanos con respecto a las cuestiones estratégicas y regulatorias de la IA, con un desarrollo que aborde las problemáticas y realidades que vivimos y genere valor en nuestros países y no nos convierta en meros productores de datos.

Asimismo, se remarcó la importancia de avanzar en políticas públicas que aseguren un desarrollo claro y transparente de estas tecnologías, sin bloquear su desarrollo

pero comunicando a la población con honestidad los riesgos y límites de la inteligencia artificial. Al momento, la mayoría de los países no tiene una estrategía de IA definida, lo que deja a la población vulnerable a usos problemáticos, como el riesgo que representa el uso de las tecnologías de reconocimiento facial en el espacio público tal como sucedió en varias ciudades de la región.

En la firma de esta declaratoria se destaca el respaldo de grandes referentes del campo tecnológico internacional como Peter Norvig, Stuart Russel y Moshe Vardi, científicos pioneros del desarrollo de la IA, Federico Lecumberry y Maríá Inés Fariello (Universidad de la República), Luciana Benotti (Universidad Nacional de Córdoba), Laura Alonso Alemany (Universidad Nacional de Córdoba), Paola Ricaurte (Tecnológico de Monterrey), Sandra Avila (Universidade Estadual de Campinas), Joselyn Dunstan Escudero (Pontífica Universidad Católica), Beatriz Busaniche (Fundación Vía Libre), Fabrizio Scrollini (ILDA), junto a decenas de especialistas del campo.

Declaración completa

Las personas abajo firmantes, reunidas inicialmente en ocasión de Khipu – Encuentro Latinoamericano de Inteligencia Artificial – sabemos del potencial productivo de los sistemas de inteligencia artificial, así como los riesgos que conlleva su crecimiento irreflexivo. En nuestro rol desde la investigación y desarrollo de estos sistemas manifestamos que:

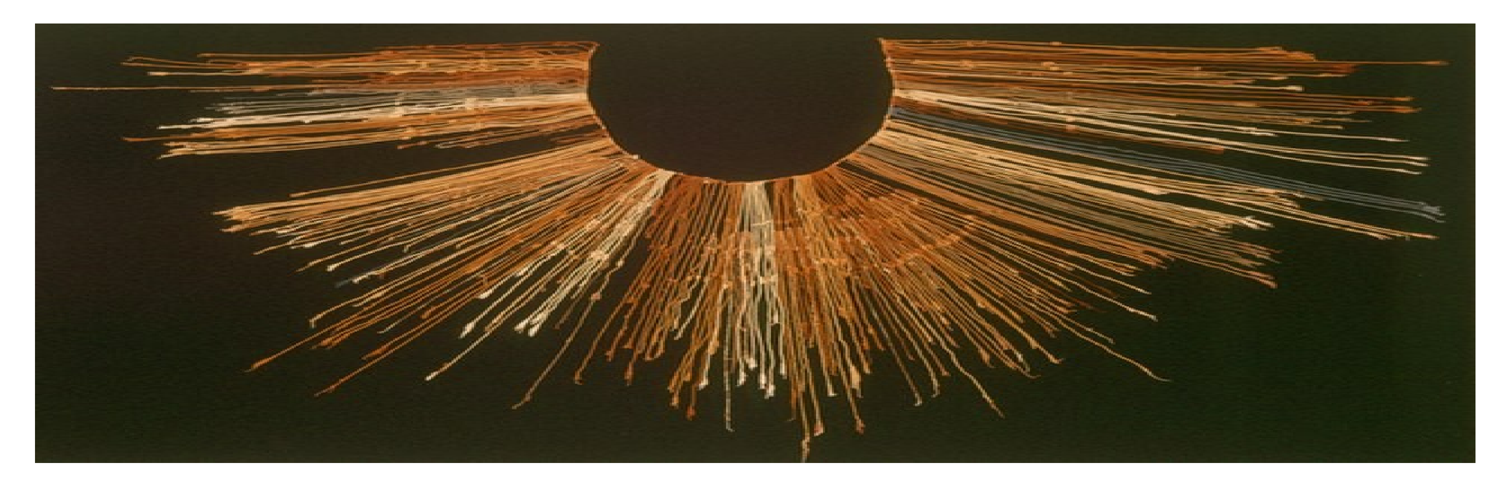
- Las tecnologías en general y los sistemas de Inteligencia Artificial (IA) en particular deben ser puestas al servicio de las personas. Mejorar la calidad de vida, las condiciones laborales, económicas, de salud y de bienestar general deben ser nuestra prioridad.
- La implementación de IA debe cumplir con los principios rectores de los Derechos Humanos, respetar y representar diferencias culturales, geográficas, económicas, ideológicas, religiosas entre otras, y no reforzar estereotipos o profundizar la desigualdad.
- Desde su diseño, la IA no debe dañar a las personas y se debe minimizar su impacto ambiental. La evaluación y mitigación de riesgos e impactos debe ser parte del proceso de diseño y debemos implementar instrumentos para prevenir, detectar tempranamente e incluso suspender la implementación de tecnologías cuyos riesgos sean inaceptables.
- El impacto de estas tecnologías en el empleo es un tema ineludible. Una mejora en la productividad debería tener un correlato directo en una mejora en las condiciones de trabajo y en la calidad del empleo, con especial atención a las poblaciones más vulnerables. Cualquier transformación del mercado laboral debe atender de forma prioritaria la problemática del desempleo y la precarización con medidas proactivas y efectivas.

- La diversidad cultural debe ser tenida en cuenta en los procesos de diseño y entrenamiento de modelos de IA ya que el comportamiento humano está moldeado por contextos diversos. De lo contrario, existe riesgo de que se excluya y minimice el acervo cultural latinoamericano que reivindicamos.
- Es urgente integrar cabalmente las particularidades de las culturas latinoamericanas en la creación de tecnologías de IA para la región; una creación pensada para y con los latinoamericanos, valorando su participación en investigación y desarrollo, y no sólo como meros productores de datos en bruto o anotaciones manuales con bajo valor agregado.
- Es imprescindible fortalecer la soberanía de los países latinoamericanos con respecto a las cuestiones estratégicas y regulatorias de la IA. Los esfuerzos en formación de personas al más alto nivel y desarrollo de pensamiento crítico, como Khipu, son cruciales para ese objetivo.

Proponemos desarrollar criterios y estándares que nos permitan calificar estas tecnologías según sus riesgos de manera clara y transparente, para avanzar en políticas públicas que protejan el bien común sin obturar los beneficios del desarrollo tecnológico. Desde la concepción de una solución tecnológica basada en IA y no después de creada, debemos preguntar cuál es el valor social que aporta y los riesgos que conlleva, con una mirada informada de la idiosincrasia latinoamericana. También es necesario analizar y comunicar honestamente sus limitaciones, sin exagerar sus capacidades ni hacer promesas inconducentes. No hay valor social en tecnologías que simplifican tareas a unas pocas personas generando alto riesgo para la dignidad de muchas otras, limitando sus oportunidades de desarrollo, su acceso a recursos y sus derechos.

(*) Esta nota fue publicada originalmente en el sitio de la Fundación Vía Libre

> *La Fundación Vía Libre es una organización civil sin fines de lucro cuyo objetivo es defender y promover los derechos fundamentales de la ciudadanía en entornos mediados por tecnologías de información y comunicación. .*





La internacionalización de la reglamentación del trabajo de plataformas

por Atahualpa Blanchet

La Reunión del Consejo de Administración de la OIT, en marzo del 2023, decidió por la inclusión de un punto de debate sobre el trabajo decente en la economía de plataformas para la 113 Conferencia Internacional del Trabajo que se realizará en 2025.

El planteo es un reconocimiento de los actores sociales y los gobiernos sobre la urgencia en debatir la regulación del trabajo de plataformas en clave de diálogo social y desde una perspectiva internacional. Es también resultado de las preocupaciones sobre la real eficacia de las legislaciones y regulaciones de carácter nacional para responder a la complejidad de este fenómeno deslocalizado y transnacionalizado. El aumento de la digitalización y la precarización de las relaciones laborales han llevado a una creciente discusión sobre los límites y posibilidades del trabajo de plataformas, que ha cambiado la forma y la naturaleza de los vínculos laborales a lo largo de los últimos años.

Más allá del desafío para asegurar condiciones justas a los conductores y entregadores de aplicativos, es importante destacar y comprender que existen otras modalidades de trabajo de plataformas como el cloud-work: los trabajadores realizan tareas a través de una nube de internet, lo que les permite trabajar desde cualquier lugar del mundo. Esta modalidad es creciente y muchos programadores desarrollan

sus actividades por cloud-work en diversas partes del mundo. Workana es un ejemplo de plataforma que actúa en el rubro.

La regulación del trabajo en plataformas también se ha convertido en un tema candente debido a las preocupaciones de gobiernos y sindicatos sobre la falta de protección social a las trabajadoras y trabajadores. En muchos casos, estos se consideran autónomos o trabajadores independientes, lo que significa que no tienen acceso a los mismos derechos y beneficios que los trabajadores tradicionales.

Además, los trabajadores de plataformas enfrentan horarios de trabajo impredecibles y bajos salarios. Juntamente a ese contexto, se suma una clave de carácter cultural que es el discurso de distorsión entre la figura del trabajador y del emprendedor. Es decir, muchas veces, un trabajador de plataforma no se percibe como trabajador. Esa atomización afecta a la sindicalización y colectivización de los planteos de los trabajadores de plataformas.

La deslocalización de las relaciones de trabajo, como factor estructural, desafía a las políticas laborales y de seguridad social evidenciando las limitaciones de las regulaciones nacionales para abarcar un fenómeno transnacionalizado favorecido por la utilización de las herramientas digitales. La movilización y aglutinación de esos trabajadores también es un reto para el movimiento sindical tanto en los ámbitos nacionales como en el internacional. Al mismo tiempo, instituciones, públicas, privadas y centros de investigación unen esfuerzos para construir soluciones conjuntas a los desafíos reales de lo que era llamado, hasta hace algunos años, como futuro del trabajo.

Una iniciativa que merece destaque es el Proyecto Fairwork del Instituto de Internet de la Universidad de Oxford.

Fairwork es un proyecto de investigación interdisciplinario que busca mejorar las condiciones laborales de los trabajadores en la economía digital. Fue fundado en 2018 por un equipo de investigadores de la Universidad de Oxford y se ha expandido a una red global de investigadores y organizaciones presentes en todos los continentes.

Los investigadores del Proyecto desarrollaron un sistema de evaluación para medir y mejorar las condiciones laborales en las plataformas digitales, utilizando un enfoque basado en los derechos humanos y las normas laborales internacionales. Este sistema se basa en cinco principios básicos: salario justo, condiciones de trabajo justas, protección social, seguridad y representación de los trabajadores. Las plataformas son llamadas a prestar informaciones sobre la aplicación de esos principios y se someten a un ranking publicado por Fairwork en informes periódicos de rango nacional e internacional.

En mayo de 2023, el Proyecto de la Universidad de Oxford realizará un seminario sobre trabajo de plataformas en conjunto con la Comisión de Trabajo y Políticas de Empleo del Parlamento del MERCOSUR. La actividad tendrá representantes de

gobiernos, parlamentos, trabajadores de plataformas, empleadores y académicos de la región que analizarán el fenómeno con especialistas en temas como gestión algorítmica y economía digital para encontrar principios orientadores de las regulaciones del trabajo en plataformas y garantizar que los trabajadores reciban salarios justos, tengan acceso a la seguridad social y estén protegidos contra la discriminación y el acoso en el lugar de trabajo.

En algunos países del MERCOSUR, se han tomado medidas para regular el trabajo en plataformas. Por ejemplo, en Argentina, se aprobó la Ley 21.431 en 2020 que regula el contrato de trabajadores de empresas de plataformas digitales de servicios. En Brasil, se han presentado proyectos de ley similares, y el gobierno anunció este año la instalación de un comité de reglamentación para desarrollar un marco normativo con base en la participación social.

Asimismo, la armonización de las políticas públicas y de las reglamentaciones sobre el trabajo de plataformas puede ofrecer un mayor grado de protección a los trabajadores. En el segundo semestre de este año, la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR discutirá la inserción de los derechos digitales de trabajadores en la Declaración Sociolaboral del MERCOSUR, uno de los principales instrumentos internacionales aprobados de forma tripartita y con alcance regional.

En el ámbito nacional, es importante que los gobiernos trabajen en colaboración con los parlamentos así como con las plataformas y los sindicatos para desarrollar soluciones justas y sostenibles para el trabajo en plataformas en la región. Lo mismo ocurre con relación al desarrollo de regulaciones. La participación social es lo que les brindará legitimidad y eficacia a las legislaciones, además del desarrollo de mecanismos de protección que garanticen la debida fiscalización y el acceso a la justicia cuando ocurren violaciones a derechos.

La regulación del trabajo de plataformas es esencial para abordar estos desafíos y proteger los derechos de los trabajadores. Las empresas de plataformas deben ser responsables de proporcionar a los trabajadores un salario justo, beneficios de salud y seguridad en el trabajo, así como el derecho a la sindicalización. Es necesario que las leyes laborales y de protección social se adapten a los cambios en el mundo del trabajo y se actualicen para incluir a los trabajadores de plataformas. En ese rol se suman los parlamentos regionales como espacios de construcción democrática e internacionalizada que contemple las peculiaridades de ese fenómeno que afecta las relaciones de trabajo en este momento histórico.

Atahualpa Blanchet *es Secretario de la Comisión de Trabajo, Políticas de Empleo, Seguridad Social y Economía Social del Parlamento del MERCOSUR. Investigador del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de San Pablo, Brasil.*

Organizan primer Congreso internacional de trabajadores de plataformas

La Alianza Unidxs World Action (AUWA) está organizando el Primer Congreso Internacional de Trabajadores por Plataformas, que se realizará los días 24, 25 y 26 de Abril en California, EE.UU.. El evento constituirá un espacio para fortalecer la organización y la lucha por los derechos de los trabajadores del sector.



A continuación publicamos la convocatoria al evento con los contextos relevantes.

«Las y los trabajadores por aplicación somos uno de los sectores más precarizados de la actualidad. El contraste entre empresas millonarias que se presentan como "tecnológicas y modernas" por un lado, y trabajadores sin ningún derecho laboral como más de 100 años atrás por el otro, es total.

Pero en los últimos años, crece cada vez más la organización de las y los trabajadores por aplicación en todo el mundo por nuestros derechos. Hemos impulsado manifestaciones, paros internacionales, acciones de solidaridad y cientos de acciones de lucha para tener condiciones dignas de trabajo.

Uno de los grandes problemas que enfrentamos los repartidores y conductores es que desarrollamos nuestro trabajo en la calle, en turnos ininterrumpidos de muchas horas, sin un espacio laboral fijo y utilizando nuestros propios instrumentos de trabajo como bicicletas, motos o autos y nuestros celulares. Trabajamos con lluvia, con calor o con frío, totalmente desprotegidos ante las condiciones climáticas. Mientras tanto, las empresas se enriquecen con nuestro esfuerzo diario sin poner siquiera una mínima inversión para que sus trabajadores puedan cubrir sus necesidades básicas.

Por esa razón, exigimos a las empresas y gobiernos el establecimiento de Puntos de Apoyo, espacios en donde los repartidores y conductores podamos detenernos para descansar, refrescarnos, tomar agua o algo caliente, ir al baño, cargar nuestros celulares, cubrirnos de la lluvia. Los mismos deben contar con elementos de seguridad e higiene y herramientas de asistencia mecánica básicas para reparaciones de emergencia de nuestros vehículos y otras necesidades que tenemos para cumplir nuestro trabajo.

Desde la Alianza Unidxs World Action (AUWA) estamos organizando el Primer Congreso Internacional de Trabajadores por Plataformas, que se realizará en el mes de Abril en California, EE.UU., un espacio para fortalecer la organización y la lucha por nuestros derechos.

De cara a este importantísimo evento estamos impulsando la realización simultánea de los Puntos de Apoyo para trabajadores por aplicación en distintos países del mundo, demostrando en los hechos la viabilidad de nuestra exigencia.

Durante estas jornadas pondremos a disposición de los y las trabajadores estos espacios en los que estaremos desarrollando distintas actividades y campañas para visibilizar nuestras demandas:
1) Aumento inmediato de nuestras tarifas.
2) Reconocimiento laboral con plenos derechos: días de vacaciones, licencia paga por enfermedad, seguro médico y contra accidentes, aportes jubilatorios.
3) Que las empresas y gobiernos pongan en pie Puntos de Apoyo para conductores y repartidores en todas las ciudades del mundo en que desarrollamos nuestras tareas.
4) Defensa del derecho a la organización. No a las sanciones, bloqueos o represalias contra los trabajadores que se organizan. Reconocimiento de nuestros sindicatos.

¡Invitamos a todas las y los trabajadores a sumarse a su Punto de Apoyo más cercano para fortalecer la lucha por nuestros derechos laborales!»

Unidxs World Action es una asamblea internacional de trabajadoras y trabajadores de plataformas.

Señoritas Courier: el futuro de las cooperativas tecnológicas a pedales

por Florencia Goldsman

Las apps de reparto o de taxis son parte de nuestras vidas y con su diseño nos acostumbran a una forma de vivir que invisibiliza a las personas que hacen posible los servicios que ofrecen. Desde Sudamérica, Señoritas Courier es una plataforma compuesta por personas periféricas que cuestionan el modelo económico, la falta de derechos laborales y se organizan para hacerse visibles y poner los cuidados en el centro.



"Soy Joaquín, tengo 23 años y soy un hombre trans. Cuando comenzó la pandemia empecé a hacer entregas en la bicicleta. Hice entregas para IFood, Uber, mientras que mi registro en Rappi fue negado. Soy una persona trans sin certificado, el sistema de Rappi no entendió eso y solo me dijo 'usted no sirve para nosotros'", narra este entregador por detrás de su barbijo negro que combina con su bicicleta en un mini documental sobre la cooperativa brasilera **Señoritas Courier** (SC).

Ahora que ya atravesamos el punto más álgido de la Covid19, tal vez tengamos tiempo para pensar qué pasó y qué pasa con las vidas de las personas que salieron a poner el cuerpo en la calle por toda la ciudadanía. Este artículo no se refiere, sin embargo, al imprescindible trabajo del personal de la salud pública si no a las personas que en busca de una renta tomaron y toman sus bicicletas, motos, entre otros vehículos, y que dependen muchas veces de opacos algoritmos manejadas por

enormes corporaciones tecnológicas estadounidenses. Empresas que demuestran una y otra vez que las vidas y horas trabajadas de sus empleadas valen apenas migajas.

El ejemplo de SC, como otros casos testigo alrededor del mundo, demuestra que **hay alternativas ante el modelo de trabajo precarizado** que se ofrece a las personas entregadoras de productos pedidos a domicilio por aplicaciones como Uber, Glovo Rappi, Didi o Ifood (dependiendo en qué parte del planeta te encuentres) que integran la mal llamada "economía colaborativa" *(sharing economy*). En este contexto, como consumidoras debemos de saber que las plataformas más usadas de internet retienen un tercio de las ganancias de cada pago que hace el cliente y no acostumbran a asumir compromisos relativos a derechos laborales o ambientales.@se

"Las empresas de la *sharing economy* no han pagado impuestos, violando leyes federales. Su *modus operandi* sigue un patrón. En primer lugar, las empresas como Uber violan varias leyes –las leyes contra la discriminación, por ejemplo– y a continuación llaman la atención sobre una creciente y entusiasta base de consumidoras, exigiendo cambios legales", destaca el académico-activista y profesor asociado de la Escuela de Medios y Cultura de la New School de Nueva York **Trebor Scholz**. Su denuncia se sistematiza con la de otros medios que resaltan con datos e infográficos la opulencia de las plataformas creadas en Silicon Valley hoy dueñas del capital financiero global.

Tal vez este artículo ayude a empatizar con esas personas que además de correr el riesgo de transportar los víveres para otras, no tenían sus derechos básicos asegurados pues el tipo de contratación "flexible" y "freelance" se extiende como una plaga y modelo único. ¿Derecho al retiro, a la vivienda y a la salud? ¿Acaso te sientes interpelada lectora de *Pikara Magazine*? Si la respuesta es sí entonces mejor hablar de ciertas cosas.

"En ningún momento ni la plataforma ni la gran mayoría de las personas se preguntan ¿quién es que está realizando ese trabajo?, ¿quién está atravesando la ciudad con mi comida en su espalda?, ¿quién esta pedaleando debajo del sol o lluvia con un peso exorbitante con un vehículo no apropiado para esa tarea?, ¿quién está preocupado si el chófer privado comió, durmió, descansó adecuadamente?, ¿quién se está preocupando por la salud mental de esta persona que trabaja sola? Porque es más difícil pensar en esto si no estás organizada", señala **Aline Os**, profesora universitaria especializada en artes plásticas de la periferia de San Pablo (Brasil) quien comenzó SC, una plataforma de personas que por medio de las tecnologías como la bicicleta, sus conocimientos y algunos dispositivos son referencia a la hora de hablar de alternativas ante los monopolios de las *apps*.

Aline Os se define como una mujer negra de origen periférico de una de las ciudades monstruo de Sudamérica, una persona que aún con estudios de posgrado necesitaba complementar sus ingresos y para eso eligió salir a hacer entregas pedaleando. "Señoritas nace de varios cuestionamientos mientras comenzaba a hacer entregas de bicicleta. De pensar ¿cuántas veces voy a necesitar probar para las personas que soy capaz de hacer una entrega, de recorrer una determinada distancia o de transportar

un determinado producto? Lo que más me incomodaba era esa mirada de los hombres que no creían, no confiaban y me ponían todo el tiempo a prueba. Nace de eso y de mi voluntad de no hacer las cosas sola. Porque sabía que sola no podría crear este negocio. Al mismo tiempo la idea de un colectivo me agradaba mucho y ya estaba pensando sin saberlo en cooperativismo, viene de una idea de sentir que con otras personas sería posible", relata sobre la semilla de SC.

Pensar el negocio desde las necesidades

Rafael Grohman es el investigador principal de Fairwork Brasil, profesor en la Universidad de Toronto (Canadá) y lidera la iniciativa DigiLabour, un laboratorio donde se comparten contenidos y debates para dar formas más justas al enclave de las tecnologías y las plataformas. En entrevista con *Pikara Magazine*, relató la importancia del legado latinoamericano en la creación de alternativas de la economía solidaria: "Me he esforzado para que conozcamos nuestro pasado y esas experiencias para ir articulando esas cuestiones, tanto de trabajo cuanto de tecnología. Un gran ejemplo en Brasil hoy es el Movimiento de Trabajadores Sin Techo, el MTST, que es el movimiento de derecho a los espacios urbanos, de la ciudad, del derecho a la vivienda y que abrió recientemente un núcleo de tecnología con los programadores de izquierda dentro de un movimiento social ofreciendo cursos no solo de programación. Pero **¿qué significa pensar la tecnología a partir de la necesidad de las personas?** Entonces crearon un asistente virtual llamado **'Contrate a quien lucha'**, que conecta militantes activistas a personas que necesitan de servicios de los mas diversos desde diseñadores gráficos hasta pintores".

Vivimos un momento clave respecto a las decisiones que se están tomando basadas en las tecnologías, en especial a aquellas que pueden reemplazarnos en las tomas de decisión humanas. Por esto mismo se impone que entendamos más, que intervengamos sobre un destino que parece marcado por la fatalidad de las empresas creadas en el norte global que dictan la manera en que tenemos que comportarnos, rendir cuentas, demostrar nuestros niveles de eficiencia. "Dentro de 20 o 30 años, cuando posiblemente nos estemos enfrentando al final de las profesiones y aun más puestos de trabajo de la gente sean *uberizados*, bien podríamos despertar y preguntarnos por qué no protestamos con más fuerza contra estos cambios. A pesar de todas las exquisitas ventajas de la *sharing economy*, podríamos terminar compartiendo las sobras, no la economía. Podríamos sentir remordimientos por no haber buscado alternativas anteriormente. Como es de esperar, no podemos cambiar lo que no entendemos" aúlla Scholz desde las páginas de su libro *Cooperativismo de plataforma – Desafiando la economía colaborativa corporativa*.

Pasar de beneficios para pocos a ideas para apropiarnos del futuro

"¿Alguna vez nos preguntamos cuál es el límite de la barbarie, del ajuste o de la injusticia? Entiendo que el límite de la injusticia es el punto donde el damnificado de la injusticia diga basta. Es muy difícil poder caracterizarlo. Entendemos que todas estas experiencias que estamos construyendo son o podrían ser o queremos que sean la

base de esta otra manera de organización. Vamos a tener que ir pensando modelos más complejos posiblemente pero es una construcción en el tiempo", resalta **Leandro Monk**, fundador de G-Coop e impulsor de la Federación Argentina de Cooperativas de Trabajadores de Tecnologías de Innovación y Conocimiento (FACTTIC).

Monk resalta que las experiencias de las cooperativas no han cesado de crecer y que hay casos semejantes al de SC en la provincia de Buenos Aires, Trabajadores de Reparto Unidos, o Por La Chita, en Chile, quienes se presentan como una "cooperativa nos permite democratizar la toma de decisiones y redistribuir nuestros ingresos de forma justa y transparente". Monk explica que se trata de experiencias muy pequeñas porque "nadie desea ser por mucho tiempo un *rider* de una plataforma de reparto, no es un trabajo enriquecedor, porque cuando uno piensa los modelos, resulta que son precarizados porque la tarea es poco valorada, eso debería estar compensado con retiro, con otros derechos. Sobre todo en las grandes ciudades a todes nos gusta que el domingo a las nueve de la noche esté el supermercado abierto pero eso significa personas trabajando a las nueve de la noche un domingo. Estos son valores culturales que hay que poner en crisis".

En este sentido Joaquín, repartidor de bicicleta, señala que el diferencial de integrar SC tiene que ver con "con una cuestión de pertenencia". Después de probarse en otras empresas de entrega de productos, pasar los exámenes físicos y otras evaluaciones avisó a su jefe de equipo que era un hombre trans. En el momento que informó sobre una posible incongruencia entre sus documentos de identidad el jefe lo mandó para su casa, relata en el documental, "me dijo que esperara su respuesta pero nunca me contactó". Al entrar en SC fue la propia Aline Os quien lo alentó a recorrer largas distancias: "'Tú consigues pedalear 80 kilómetros en un día' o 'tú consigues cambiar una cámara de aire'. Eso fue muy importante, el colectivo tuvo ese papel muy importante en mi vida. De empoderarme y emanciparme".

Para transformar esa masa de cuerpas sin nombre, agotadas tras la pantalla, expuestas a vigilancia laboral, a la pésima distribución de salarios y al *software* privativo, parafraseando a Trebor Scholz, existen alternativas que ponen a las personas en el centro. **El modelo de cooperativismo de plataforma requiere un doble compromiso**: "En la cooperativa hay doble rol de la trabajadora, ser la que hace el trabajo, y a la vez ser dueño o dueña. La cooperativa hay una parte del trabajo que es con cada rol. Cuando se participa de las asambleas, se participa como asociada y ahí se decide la estrategia a seguir. Somos Dr. Jekyll y Mr. Hyde", cierra Monk.







Construye tu *app* con justicia desde el diseño

Las tecnologías que llevamos en nuestros bolsillos se definen por sus interfaces de diseño adictivo: aumenta la ansiedad cuando vemos el diminuto ícono de un taxi asomarse a la esquina de casa. No obstante, en el caso de Señoritas Courier una mirada crítica de las tecnologías les está permitiendo muchas mas cosas que obnubilarse con las estridencias de las pantallas.

"La pandemia fue nuestra escuela, fue en ese momento en que nos comenzamos a organizar y comenzamos a pensar, estudiar sobre cooperativismo. Fue en la pandemia en la que comprendimos qué sería el cooperativismo de plataforma y la necesidad de poder traer una consigna de inclusión digital de las personas del colectivo, discutiendo inclusive cómo podría darse la construcción de una plataforma basada en nuestra forma de trabajar, en nuestra forma de atender y de buscar un trabajo más justo, un trabajo decente. Buscar cómo esa plataforma puede ser creada con personas que en nuestra colectiva no tienen computadoras, apenas tienen teléfonos celulares y hacer que esas personas se involucren a partir de donaciones de computadoras, donaciones de celulares un poco mejores para el trabajo de esas personas", comparte Os.

De usar las funcionalidades de las plataformas ya conocidas pasaron a organizarse, a invertir la energía en un enfoque diferente que busca que las integrantes de SC puedan estudiar cómo funcionan las tecnologías. "Estas mismas personas fueron a buscar cursos que agregaran valores sociales a este emprendimiento y hoy estamos promoviendo dentro de Señoritas, con apoyo del Núcleo de Tecnología del MTST y de la Universidad de Campinas, una plataforma para que después de un tiempo las Señoritas hagan la gestión, con apoyo de estas iniciativas o independientemente", continúa

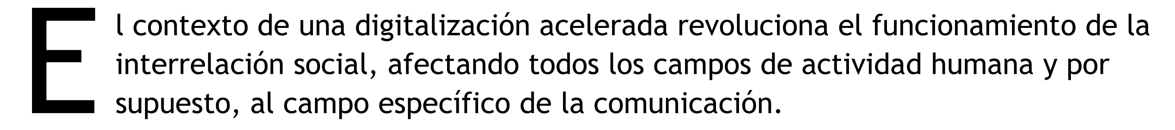
Entre muchos otros proyectos las SC hoy se concentran además en comprar bicicletas de batería con motores eléctricos, que les permita moverse con mayor seguridad y cargas mas pesadas. "Si pensamos que en Brasil es donde más se mata personas trans y travestis, es un país que esta corroído por varios tipos de violencia, pero necesitamos pensar que no es dejando de usar la bicicleta que resolvemos ese problema. Necesitamos enfrentar ese problema y colocar cada vez más mujeres en bicicleta en el tránsito para que haya una concientización de tener más personas trans, travestis, niñez, mujeres en el tránsito también contribuye a que el tránsito se torne más calmo", destaca Aline Os. Combatir la violencia, romper el modelo económico individualista y mostrar-se que es posible hacer la diferencia.

(*) Publicada originalmente en Píkara Magazine

Florencia Goldsman es Licenciada en Comunicación Social (UBA), ciberfeminista (@DominemoslasTIC) y azafata en aterrizajes forzosos.

El derecho humano a la comunicación en la era digital

por Javier Tolcachier



El contexto de una digitalización acelerada revoluciona el funcionamiento de la interrelación social, afectando todos los campos de actividad humana y por supuesto, al campo específico de la comunicación.

La internet y sus tecnologías conexas, que idealmente pudieran servir para una mayor democratización del conocimiento y del quehacer político, que pudieran contribuir a una mejor distribución del bienestar y el patrimonio colectivo de la humanidad, se encuentran intervenidas por intenciones monopólicas particulares, que impiden o dificultan que aquello se realice.

El modelo impuesto en las últimas décadas a los espacios virtuales y las tecnologías digitales responde principalmente a intereses corporativos, promoviendo la centralización, el monopolio, la mercantilización, la vigilancia, el tráfico de datos, el control, los sesgos informativos, entre otras características.

Los movimientos sociales y los defensores de los derechos humanos, preocupados por asuntos quizás más acuciantes como la violencia física y económica o la discriminación de mayorías y minorías, no reivindican todavía con igual intensidad la necesidad de una internet igualitaria, abierta, solidaria, no sujeta a las apetencias del mercado. Una tecnología que sea comprendida y defendida como derecho humano universal.

El mundo virtual, que hoy impacta en esferas cada vez más amplias de nuestras vidas, al igual que el mundo físico, requiere de derechos, prometidos a la humanidad en la teoría, pero en la práctica largamente negados a las mayorías.

Estos derechos, tendientes a la ampliación de la autodeterminación personal y colectiva, deben ser construidos desde la arquitectura misma de la red internet, hoy de carácter neocolonial, hacia modelos descentralizados y orientados al bien común.

Se trata de promover estructuras democráticas, abiertas y desconcentradas de las tecnologías digitales, impedir toda forma de vigilancia y control social y fomentar la distribución equitativa de sus beneficios, la no discriminación, la descolonización y la soberanía.

Obviamente, esto no puede estar desligado de proyectos políticos y sociales motivados por la justicia social y el desarrollo inclusivo e integral, proyectos que tengan como núcleo una poderosa participación e incidencia desde los mismos pueblos.

Para avanzar en la sensibilización sobre este tema y dar pasos concretos hacia la democratización digital, viene creciendo en América Latina y el Caribe desde hace algunos años un espacio integrado por diferentes actores sociales cuyo nombre es Internet Ciudadana. Este espacio intenta articular la acción de organizaciones de comunicadores, activistas digitales, campesinado, educadores, sindicatos, productores de tecnología y académicos, entre otros sectores y trabaja aliado a espacios afines de la sociedad civil a nivel internacional.

Desde este espacio hemos elaborado una "Agenda de 20 puntos hacia una Internet justa y soberana", que postula en sus primeros enunciados a la Internet como un bien universal común inajenable y el acceso a la red como derecho humano y servicio público esencial, lo que requiere regular la infraestructura, garantizando conectividad de calidad y asequible, a través de iniciativas públicas, comunitarias o de cogestión pública-comunitaria, incluyendo alternativas colectivas de acceso.

Junto a otras consideraciones de detalle, esta agenda insta a establecer estrictas regulaciones y políticas públicas a nivel nacional, regional e internacional para proteger de manera efectiva la privacidad, fomentando el uso de la criptografía y la inhibición de técnicas de rastreo en los entornos digitales.

Por otra parte, consideramos urgente la instauración de marcos legales que reconozcan que los datos de carácter íntimo y personalizado son inviolables, que los datos anonimizados deben ser considerados bienes comunes y que los derechos patrimoniales y económicos sobre los datos pertenecen por defecto a la comunidad de la que provienen. ¡Nuestros datos son nuestros! Y no de las empresas.

Para defender la democracia, afirmamos que es preciso limitar el poder empresarial, mediante políticas públicas y medidas regulatorias que impidan la concentración monopólica de poder en manos de corporaciones digitales, promoviendo y fortaleciendo el desarrollo de múltiples aplicaciones y plataformas que privilegien las lógicas de la cultura libre.

En ese sentido, es coherente priorizar en la administración pública la utilización de herramientas digitales libres e interoperables, impulsando la creación y el fortalecimiento de cooperativas y pequeñas y medianas empresas de producción y servicios tecnológicos, aportando así a la generación de trabajo de calidad y la disminución de la dependencia tecnológica.

Es imperativo regular las nuevas relaciones laborales, en especial el teletrabajo y el trabajo en plataformas digitales, para salvaguardar los derechos de las y los trabajadores, como así también insertar en los programas educativos la alfabetización digital crítica, no permitiendo la penetración de plataformas corporativas en el ámbito educacional, garantizando el respeto por la privacidad y la no mercantilización de los datos de la comunidad educativa.

También es muy importante asegurar que la tecnología llegue al campo según un modelo de gestión pública o comunitaria y construir capacidad de evaluación

participativa de las tecnologías por parte de las comunidades rurales y/o campesinas, en defensa de la soberanía alimentaria, la justicia social y el cuidado agroecológico y medioambiental.

Del mismo modo, la agenda propone abordar la cuestión digital desde una óptica de integración regional, profundizando la cooperación y la asociatividad de las naciones de América Latina y el Caribe en estas materias, para sumar al reemplazo de la matriz económica de exportación primaria depredadora por modelos colaborativos con alto valor agregado y cuidado medioambiental.

Incorporar la soberanía digital en la agenda de la integración regional significa avanzar hacia la descolonización y el multilateralismo en términos tecnológicos y poder incidir de manera concertada como región en el ámbito de la gobernanza global de internet.

En ese ámbito internacional, es preciso impedir la cooptación de los espacios multilaterales y de gobernanza de Internet por parte de las corporaciones tecnológicas multinacionales que utilizan el sistema vigente de «múltiples partes interesadas» para decidir en la práctica de modo unilateral, favoreciendo sus propios intereses.



Comunicación y plataformas digitales

En lo relativo a la comunicación, entendida como un derecho humano prioritario e inalienable, es imprescindible denunciar los usos y abusos de las mal llamadas «redes sociales» corporativas que, a través de la manipulación de algoritmos opacos, se convierten en árbitros de facto de los contenidos que circulan en la red, afectando severamente su neutralidad.

Pero desinformar de manera interesada, sembrar sospechas, descontextualizar expresiones o acciones, no es nada nuevo, ni característica exclusiva de estas redes, sino práctica habitual del género periodístico de nuestros días en los medios manejados por el capital. Incluso, y sobre todo en sus secciones más "serias", la mentira y el amarillismo son moneda común.

¿Qué cambia entonces con las redes? Nada y todo. Nada, porque la clasificación, discriminación, deformación y censura de la información según sea su tinte político o intención social, continúa existiendo, trasladando sus formatos a la arena digital. Todo, porque la manipulación se introduce de manera permanente a través de dispositivos que nunca dejamos a más de un metro de distancia y que anuncian de manera sonora o vibrátil su intromisión. Y también, porque el tipo y cantidad de información almacenada sobre cada quien, permite enviar misiles teledirigidos de desinformación perfectamente segmentada, en tiempo real y de manera continuada.

Conscientes o no de esto y ante el avance inexorable de la modalidades digitales en el campo comunicacional, los actores sociales de la comunicación comunitaria y alternativa intentan organizan buena parte de su esfuerzo de difusión a través de estas plataformas, logrando conectar al menos con franjas contiguas de sensibilidad.

Así, se multiplican las transmisiones, los encuentros virtuales, las convocatorias de eventos y movilizaciones, la difusión periodística, permitiendo incrementar cierto diálogo entre emisor y receptor, elemento que constituye un pilar de la comunicación popular en contrapunto a las ya desgastadas formas unidireccionales.

Sin embargo, para no caer en la ingenuidad, pensar en el uso de las plataformas corporativas para alcanzar la justicia social es como intentar ganar un partido en una cancha inclinada. Es casi inevitable hoy estar en ellas, pero a sabiendas que es un territorio dominado y controlado por grandes capitales concentrados en los principales fondos de inversión.

Un simple ejemplo de esto es que el enorme esfuerzo por acumular "seguidores" y ampliar teóricamente la llegada de un mensaje, puede ser desbaratado en un segundo por la suspensión o eliminación de una cuenta, sin que las compañías estén obligadas a justificar su accionar.

Por este hecho, es preciso diversificar las posibilidades, abriéndose a alternativas que ya existen y cuya lógica no permite su apropiación por parte de las compañías de negocios monopólicas.

Una forma de ayudar a democratizar el espectro digital es a través de la utilización de aplicaciones libres y plataformas digitales federadas y descentralizadas, respetuosas con los usuarios y su privacidad e interoperables, cuyo fin no es monetizar sino promover un efectivo contacto entre las personas y las culturas.

Pero además de aportar una visión crítica y una práctica alternativa en los sistemas de difusión, tenemos que insistir en ser capaces de producir contenidos con calidad desde los sectores populares y para los sectores populares. No es únicamente una cuestión de tecnologías y comunicaciones sino de valorar y proteger identidades, tiene que ver con la defensa de la diversidad de los bienes culturales, otro derecho humano fundamental.

Para lograr reparar las asimetrías existentes por la previa concentración en la propiedad de los medios, se hace necesaria la mediación del estado, sin la cual es imposible redistribuir los recursos públicos con el fin de apuntalar el desarrollo de un concierto mediático diverso.

Para asegurar el carácter participativo, autogestivo, colectivo, articulador y multidireccional propio de la comunicación popular y democrática es preciso fortalecer el concepto de asociación entre lo público y lo comunitario, una suerte de alianza público-comunitaria, permitiendo el empoderamiento de la comunicación popular en reemplazo de la indebida interferencia e injerencia del sector privado.

En definitiva, estamos ante una clara bifurcación de caminos. Un camino corto y veloz, el de una tecnologización digital acrítica, que conduce a una mayor dependencia de poderes concentrados, una disminución de las calidades democráticas y un aumento de la desigualdad y la exclusión social. El otro camino, con la mirada puesta en el interés común y la participación social, es quizás más largo y lento, pero conduce a más autonomía, equidad, inclusión y complementación social. La defensa de los Derechos Humanos exige que tomemos esta segunda senda.



*El autor expuso esta ponencia en el Panel «**Derecho a la Comunicación. Nuevas agendas y desafíos**», que tuvo lugar el 22/3/2023 en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos en Buenos Aires, Argentina.*

Javier Tolcachier *es investigador en el Centro Mundial de Estudios Humanistas y comunicador en agencia internacional de noticias Pressenza.*



La utopía neoliberal del capitalismo digital

por Alfredo Moreno

Un repaso por la concentración de las corporaciones mediáticas, el poder económico, y su vinculo con el debilitamiento de la democracia.

No podemos seguir ignorando el papel de las grandes tecnológicas digitales en el afianzamiento de la desigualdad mundial. Para reducir las fuerzas del capitalismo digital, necesitamos de políticas públicas que cuiden y promuevan el bien común del conocimiento, la seguridad sobre los datos y el acceso comunitario a los servicios basados en software e Internet.

La derecha política y mediática regional repite eslóganes y prejuicios contra el Estado y su presencia en políticas públicas de inclusión social y cuidado en salud. Desconoce el debate mundial que apunta a fortalecer la presencia del Estado, no sólo por el papel central ocupado en la pandemia, sino para enfrentar el avance de los gigantes del mundo digital que abusan de la posición dominante de mercado y del mega flujo de datos que alimentan sus algoritmos como “armas de destrucción matemática [1]”.

Vivimos en un feudalismo propio a los tiempos tecno digitales, muy alejado de la libertad y la equidad prometida por los mentores de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Bajo el manto de una retórica de democratización y acceso a la información, progreso e innovación se esconde el más puro y antiguo sistema de dominación. Como sostiene Nick Srnicek en su libro *Capitalismo de Plataformas*, “internet se ha transformado en una suerte de utopía neoliberal desregulada y con pocos ganadores”

La implementación política, social y cultural de las TIC, la “inocencia de los ingenieros informáticos”, las Tecno Corporaciones y sus modelos de negocios “Silicon Valley” configuraron un “mundo feliz” cuyo saldo se verifica en transformación de *ciudadano* a *consumidor* de un mercado concentrado en las plataformas digitales.

El ensayo publicado por el investigador Cédric Durand *Tecno-Feudalismo, crítica de la economía digital* demuestra cómo el capitalismo se renovó hacia atrás. Se instaló en el contexto del medioevo con las herramientas y servicios de la modernidad. No dio ni nos hizo dar un salto hacia el futuro en términos de acceso y representación ciudadana, sino que se replegó hacia atrás y resucitó las formas más crueles de la dominación y el sometimiento.

El mito del Silicon Valley californiano se derrite ante nosotros: acumulación escandalosa de ganancias, tecno empresarios dictadores, desigualdades sociales indecorosas, desempleo crónico, millones de pobres suplementarios y un puñado de tecno oligarcas que han acumulado fortunas jamás igualadas. La tan mentada “nueva economía” dio lugar una mayor concentración economía de la dominación y la desigualdad. Politizar las TIC es una necesidad presente para vivir en el territorio digital.

Yanis Varoufakis afirma que las transformaciones radicales que tuvieron repercusiones trascendentales como la Gran Depresión, la Segunda Guerra Mundial, la Gran Recesión y el Largo Estancamiento posterior a 2009, no alteraron la característica principal del capitalismo: un sistema impulsado por ganancias privadas y rentas extraídas a través del mercado. Sin embargo, la extracción de valor se ha alejado cada vez más del espacio productivo y se ha trasladado a plataformas digitales, como Meta (Facebook), Google (Alphabet Inc.), Apple, Amazon y la regional Mercado Libre que operan como feudos donde los datos son el valor de sus territorios digitales.

En este sentido, Varoufakis apunta: “Las plataformas digitales han reemplazado a los mercados como el lugar de extracción de riqueza privada. Por primera vez en la historia, casi todo el mundo produce gratuitamente el capital social de las grandes corporaciones. Eso es lo que significa cargar cosas en Facebook o moverse mientras se está vinculado a Google Maps”.

Aclara que no es que los sectores capitalistas tradicionales hayan desaparecido puesto que las relaciones capitalistas permanecen intactas, sino que las relaciones *tecno-feudalistas* han comenzado a superarlas.

Las críticas progresistas al sector TIC se producen en un marco capitalista dominante centrado alrededor del antitrust (el derecho de defensa de la competencia), los derechos humanos y el bienestar de los trabajadores. Formuladas por académicos de élite, periodistas, grupos de reflexión y responsables políticos de los países que conforman el norte global, promueven una agenda reformista con centro en Europa-EEUU y que asume la continuidad del capitalismo extractivista, que generan nulos beneficios en los países del sur global.

El reformismo antitrust es especialmente problemático porque asume que el problema de la economía digital es simplemente el tamaño y las “prácticas desleales” de las grandes empresas y no el capitalismo extractivista en sí mismo.

Lo que está en juego dentro de la economía digital es una reconfiguración de las relaciones sociales. Esta reconfiguración se manifiesta a través del resurgimiento de

la figura de la dependencia, que era una figura central en el mundo feudal. La idea de la dependencia remite al principio según la cual existe una forma de adhesión de los seres humanos a un recurso.

La pandemia del Covid 19 visibilizó aún más el poder concentrado de las Tecno Corporaciones, a partir de la incidencia que tuvieron en el plano de la comunicación, la industria del entretenimiento y los grandes monopolios farmacéuticos, entre otras actividades. Las corporaciones financieras (FinTech) han potenciado exponencialmente sus ganancias siendo los principales inversionistas de dineros no-declarado (paraísos fiscales) en sus orígenes.

Apple es una de esas corporaciones que no ha detenido su crecimiento. Se ha convertido en la primera compañía en valer US$3 billones (más que el PBI de las 3 principales economías de América Latina). Sin embargo, el poder y ramificación de las tecno corporaciones -basadas en un complejo entramado de acumulación económica y paraísos fiscales- hoy condicionan a gobiernos y sus Estados. Discutiendo e imponen negocios en los propios estados que le dieron vida hace varias décadas como es el caso de Estados Unidos.

En Argentina, el caso testigo es con el decreto 690/20 mediante el cual el gobierno del presidente Alberto Fernández declaro internet como un servicio esencial y puso en el ente regulador (ENACOM) la misión de regular los precios de internet, telefonía móvil y cable. Regulación que el Estado no pudo implementar debido, inicialmente, a que las empresas Telecom y Telefónica y Claro, luego, consiguieron amparos judiciales que les permitieron desconocer el decreto.

“Lo que está en juego dentro de la economía digital es una reconfiguración de las relaciones sociales. Esta reconfiguración se manifiesta a través del resurgimiento de la figura de la dependencia, que era una figura central en el mundo feudal”

Tres ideas se están debatiendo en los máximos niveles políticos de las potencias, que necesariamente deberían tener influencia en países periféricos:

1. Las multinacionales contabilizan ganancias extraordinarias y, para financiar a un Estado que ha destinado muchos recursos para atender la pandemia, deben pagar un impuesto adicional.
2. La posición dominante de grandes empresas monopólicas u oligopólicas deriva en aumentos de precios excesivos y en ausencia de competencia.
3. El cada vez mayor poder de mercado y financiero de las grandes empresas está limitando la efectividad de tradicionales instrumentos de política monetaria, como la suba de la tasa de interés por parte de las bancas centrales para atender tensiones inflacionarias.

Como afirma el economista argentino Alfredo Zaiat en la nota de referencia, los puntos enunciados surgen como la reacción de un sistema con fuerte presencia estatal que, desde su origen, estuvo aliado y fomento el desarrollo de las corporaciones digitales. Corporaciones que, a la vez, han condicionado las políticas estatales para despegar a una presencia global y que ahora se han independizando del circuito político y de control

económico tradicional de los sistemas estatales, utilizando guaridas fiscales para pagar poco o nada de impuestos en los países de origen.

Las enormes ganancias se han visibilizado en el contexto de pandemia. Por primera vez, una extraordinaria crisis económica-financiera global no afectó en forma negativa el negocio bursátil de las tecno corporaciones. Por el contrario, el índice promedio de las principales bolsas mundiales está en niveles récord, mientras las economías se derrumbaron y están tratando de recuperar lo perdido, la desocupación se ha disparado y el drama sanitario y social ha sido fulminante.

Este comportamiento divergente entre la economía real y la evolución de las cotizaciones de las Big Tech es uno –no el único- factor que refleja la nueva etapa del capitalismo. En la misma, se está desvinculando la histórica asociación entre los Estados y las corporaciones dominantes del sistema de organización y control tradicional de las fuerzas de producción y las financieras.

Las tres menciones arriba indicadas sobre las multinacionales sólo son la reacción del mundo político de las potencias, en especial las de Occidente, para tratar de no ver disminuida la capacidad de intervención e influencia de los Estados o la pretensión de no perder importancia en las relaciones de poder.

En el seno del mercado hubo una monopolización, por parte del capitalismo, de los medios de producción, pero estos medios han sido plurales. Los trabajadores debían encontrar trabajo y, en cierta forma, podían elegir el puesto de trabajo. Existía una forma de circulación que daba lugar a la competencia. En esta economía digital, en este tecno feudalismo, los individuos y también las empresas adhieren a las plataformas digitales que centralizan una serie de dispositivos y elementos que les son indispensables para existir económicamente en el territorio digital. El modelo extractivista aplicado a los recursos naturales de nuestros países, se aplica a la sociedad en su conjunto para conocer sus preferencias y opiniones de modo de manipular la información y orientar el consumo.

Se trata del Big Data, de las bases de datos y de los algoritmos que posibilitan el tratamiento de los datos y la producción de conocimiento. Aquí nos encontramos ante un proceso que se potencia a sí mismo: cuantas más personas participamos en la vida de las plataformas digitales, cuantos más servicios indispensables ofrecen, más se acentúa la dependencia. Este ciclo de centralización permanente termina con la idea de competencia, un valor central del capitalismo.

(*) Publicada originalmente en ALAI

Alfredo Moreno *es computador científico y profesor de TIC en Universidad Nacional de Moreno, Argentina*

Redes comunitarias en América Latina: Tejiendo sueños colectivamente

por Débora Prado para APC

Recientemente, Colnodo, miembro de APC en Colombia, celebró un gran acontecimiento. La reserva indígena de Pueblo Nuevo y la comunidad Caldono recibieron dos visitas importantes: la del Presidente del país, Gustavo Petro, y la ministra de TIC, Sandra Milena Urrutia.

El Presidente y la ministra se desplazaron hasta allí para conocer la Red del viento (Jxa'h Wejxia Casil, en Nasa Yuwe), una red comunitaria que provee acceso a internet y una intranet -, creada en 2020 a partir de un proceso de consulta con comunidades indígenas del pueblo Nasa, ex combatientes de las FARC y comunidades campesinas para que pudieran tener sus propios medios de comunicación.

La visita constituyó un hito en cuanto al reconocimiento de que las redes comunitarias están brindando conectividad en zonas ignoradas por los proveedores comerciales – que fue precisamente una de las recomendaciones del Foro de redes comunitarias en Colombia, organizado por Colnodo y otras organizaciones en el país el 21 de noviembre de 2022.

Las recomendaciones, que van más allá del reconocimiento a la contribución que significan las redes comunitarias, proponen la adopción de algunas medidas concretas con el fin de crear un ambiente más propicio para la conectividad a cargo de las comunidades, como la Red del viento en Colombia. Un ejemplo sería la creación de mecanismos que faciliten el acceso a la red nacional de fibra a precios asequibles. Estas recomendaciones son el resultado de la colaboración entre varias organizaciones de sociedad civil y creadores/as de redes comunitarias que se han dedicado a promover un pujante movimiento en la región de América Latina y el Caribe (ALC).

El Foro constituyó una oportunidad para que los representantes de este movimiento se encontraran en persona e intercambiaran reflexiones y conocimiento. AlterMundi compartió el relato de un éxito en Argentina: hace poco, se crearon dos programas de apoyo público a iniciativas comunitarias mediante procesos participativos – Roberto Arias y Barrios Populares. También se relataron experiencias de México, Costa Rica y Ecuador. Se leyó una carta de Brasil en la que se hace un llamado a conseguir más apoyo a las redes comunitarias a nivel nacional y regional.

Este tipo de iniciativas, muy inspiradoras, muestran que la conectividad no puede ser un medio en sí misma, sino que debe ser un proceso ligado al fortalecimiento de la autodeterminación y el ejercicio de los derechos de las personas.

Un movimiento pujante en Latinoamérica

Diversos grupos de personas de diferentes contextos están creando redes comunitarias en varios países de América Latina y el Caribe. Más que buscar soluciones para cerrar la brecha digital, lo que demuestran es que las redes comunitarias pueden ser la manera de adaptar las tecnologías, la comunicación y el acceso para responder a las realidades, los sueños y las necesidades locales.

Algunas personas y grupos se reunieron antes del Foro de Colombia, durante el Encuentro regional de LocNet que tuvo lugar del 17 al 20 de noviembre de 2022 en Fusagasugá. LocNet es el acrónimo de la iniciativa Redes Locales, un proyecto colectivo organizado por APC y Rhizomatica en conjunto con personas y organizaciones de África, Asia y ALC a fin de prestar apoyo directamente a las redes comunitarias y contribuir a fomentar un ecosistema que permita su surgimiento y crecimiento.

El encuentro regional reunió a personas involucradas de diversas formas en redes comunitarias a fin de compartir sus conocimientos y nutrirse unos/as a otros/as luego de completar un ciclo de proyectos implementados en la región. También fue una oportunidad para tejer sueños en conjunto y hacer planes para los próximos años. Sus experiencias y reflexiones, así como la alegría de estar juntos y juntas, fueron capturados en este video inspirador



(mantenga oprimida Ctrl y pulse en la imagen para acceder al video)

A medida que el movimiento se va fortaleciendo en Latinoamérica, estas iniciativas comunitarias esperan conseguir más apoyo para poder confiar en el conocimiento local y desafiar las diversas capas de legados coloniales que aún persisten a fin de mantener a su pueblo y su ambiente seguros.

Entre las diversas formas posibles de lograr dicho objetivo, los y las participantes destacaron el diálogo con representantes del gobierno, para que puedan cumplir su papel en la creación de un ambiente favorable en términos de políticas,

reglamentaciones y financiación de redes comunitarias. Pero el mensaje tuvo un alcance mucho mayor, ya que se habló de promover un futuro de colaboración multisectorial para generar comunicaciones que permitan una buena vida, además de vincular la conectividad a las economías circulares.

Mirando hacia adelante, manifestaron su deseo de aprender de las demás personas y, a la vez, señalar las relaciones de poder dentro de las iniciativas comunitarias, como por ejemplo, los desequilibrios de género. Por sobre todo, expresaron el deseo de mantener vivas las alianzas dentro de la región para que las comunidades continúen nutriéndose unas a otras, más allá de los problemas.



Foto: Dario Celestino

El encuentro regional de LocNet se centró en la región de Latinoamérica y contó con participantes que representaban a organizaciones y comunidades involucradas en proyectos que cuentan con apoyo de LocNet en la región (puedes encontrar más información sobre ellos aquí y aquí). Se reunió gente de Colombia, Mexico, Costa Rica, Brasil, Ecuador y Argentina en representación de un amplio abanico de organizaciones e iniciativas: APC, AlterMundi, Colnodo, Portal Sem Porteiras, TIC AC, REDES A.C., Instituto Bem Estar Brasil, Rhizomatica, Wiki Katat, Asociación de Mujeres Cabécares de Alto Pacuare, Sula Batsu, Intervozes, Hackers Comunitarias, Coolab, Projeto Saúde e Alegria, Proceso de Comunidades Negras, CONAIE, Tosepan Titataniske y WACC.

Ministerio TIC publica el proyecto de Decreto que establece las condiciones para la prestación del servicio de Internet comunitario fijo en Colombia

El proyecto busca promover la prestación de servicios TIC para que las comunidades organizadas de conectividad, sin ánimo de lucro, unidas por lazos de vecindad y que no superen los 6.000 accesos a Internet, puedan prestar el servicio de Internet comunitario fijo.

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones publicó para comentarios el proyecto de Decreto por el cual se establecen las condiciones para la prestación del servicio de Internet comunitario fijo, lo que permitirá a cualquier comunidad organizada sin ánimo de lucro debidamente constituida, incluyendo comunidades étnicas, y juntas de Acción Comunal, prestar este servicio al inscribirse en el Registro TIC.

"*Hoy hacemos realidad la promesa que junto con el presidente Gustavo Petro hicimos al país en Caldono, Cauca. Estamos trabajando para conectar a Colombia, en particular a aquellas zonas que tienen baja oferta de servicios de conectividad y queremos promover la participación de nuevos agentes en el sector, con el propósito de llegar a la Colombia profunda*", afirmó Sandra Urrutia, ministra TIC.

El proyecto de Decreto establece entre los requisitos para proveer Internet comunitario fijo, que las comunidades organizadas estén debidamente acreditadas como persona jurídica sin ánimo de lucro e inscritas ante la autoridad competente.

De esta manera, el Ministerio TIC avanza en su propósito de llevar a cabo un modelo autofinanciado y gestionado directamente por las mismas comunidades, las cuales podrán proveer ese servicio a sus asociados, instituciones educativas, de salud, bibliotecas públicas y a organizaciones sin ánimo de lucro que estén ubicadas dentro de su área de cobertura y sin superar los 6.000 accesos.

Entre las obligaciones que deberán cumplir las comunidades organizadas de conectividad se cuentan, entre otras, garantizar la prestación del servicio de manera eficiente, continua y aplicando protocolos de ciberseguridad, realizar los reportes de información y pagar la contraprestación y contribución a que haya lugar.

El Proyecto de Decreto "*por el cual se adiciona el Título 27 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, para establecer las condiciones para la prestación del servicio de Internet comunitario fijo*" puede ser consultado aquí

La educación como Ingeniería Social

por Moisés Ezequiel Zepeda Moreno



Escuela Nacional de Artes y Oficios. Montevideo, Uruguay. Ca. 1917

Al comienzo de la pandemia del Covid-19 pudimos corroborar la existencia de una serie de herramientas tecnológicas que permitieron continuar los proyectos de formación. Las Tecnologías de la Información y Comunicación fueron impulsadas como un derecho humano y colocadas como centro pedagógico de los procesos educativos. Sin embargo, esta experiencia también nos permitió comprender cómo es que estas tecnologías han sido impulsadas.

Fue sorprendente que la gran mayoría de universidades públicas contaban con paquetes informáticos, softwares y plataformas. Pocos conocíamos antes de la pandemia que estas tecnologías formaban parte de los modelos de enseñanza. Al respecto, vale la pena señalar que dichas herramientas pertenecen a grandes corporaciones que han avanzado lentamente hacia el control de las necesidades tecnológicas del sistema educativo.

Durante la pandemia, Las universidades públicas (por lo menos en América Latina) dependieron completamente de plataformas privadas llevando del espacio público al empresarial las actividades de enseñanza-aprendizaje. Es decir, durante ese tiempo la única educación posible fue la de carácter privado. Esto nos ha permitido comprender que los próximos modelos pedagógicos pueden en los hechos desprenderse (si no del todo, en gran medida) de ciudades universitarias, laboratorios, bibliotecas, salas de juntas o áreas administrativas. En resumen, los 2 años de encierro mostraron que en un diseño tecnológico adecuado y alimentado de nuevas tecnologías informáticas, las propias ciudades universitarias podrían convertirse en un capricho muy costoso para amplios sectores que busquen la profesionalización.

En nuestro trabajo *2030, la Gran Escuela. Fundamentos teóricos para una pedagogía sistémica* (Zepeda 2022), describimos la formación de un orden social que trasciende (por lo menos desde los atributos teóricos del concepto) la idea de capitalismo. Propusimos un análisis profundo sobre el papel que juega la producción de conocimiento como nuevo horizonte autopoiético (de autorregulación) sistémico retomando gran parte de los estudios propuesto por el conectivismo. Nuestro desarrollo mostró que el conocimiento producido de manera masiva y cada vez más especializada a nivel global, es captado por centros empresariales enfocados al desarrollo de innovaciones, por lo que este modelo empresarial tiene por vocación insertar tecnologías en cada vez más espacios de la vida humana. No sólo se trata de un proceso de control y producción de datos, también implica la superación de las mercancías como centro productor de riqueza hacia la producción constante de innovaciones. La diferencia entre innovaciones y mercancías es que las primeras no buscan ser consumidas sino ser una necesidad constante para el sujeto, espacio social o ecológico donde ésta se incorpora. A dicho proceso se le ha definido desde un vocablo de la lengua inglesa como "assetización"; es decir, un diseño social que convierte la intervención empresarial en la sociedad, la ecología o la educación en "activos económicos". Desde esta perspectiva, la assetización permite la funcionalidad del orden tanto político como ecológico y social[1].

Este diseño empresarial se propone como el principio de un nuevo modelo productivo y social que hemos definido como "sociedades automatizadas" (Zepeda, 2022), y ello busca ser promovido en la mayor cantidad de espacios sociales y ecológicos posibles. En el tema educativo esto no es una excepción. Así como de manera silenciosa grandes corporaciones habían cobrado relevancia tecnológica y estructural en las universidades, hoy, este diseño hacia la conversión de los sistemas educativos en una red de innovaciones impulsa la transformación del sector educativo en activos económicos que las corporaciones juegan a largo plazo. En esta coyuntura la pedagogía, las áreas educativas, los laboratorios y las bases de datos son analizados y diseñados como áreas generadoras de riqueza. El conocimiento indexado fue uno de esos primeros pasos hacia la privatización del conocimiento y su conversión en activo económico a través de la dependencia a innovaciones tecnológicas. Pero de la mano,

1 Sobre el tema ver: Introduction: Assetization and Technoscientific Capitalism. (Birch, y Muniesa, 2023)

hoy existe una enorme cantidad de proyectos educativos que ya están trabajando en este giro innovador para convertir en activos económicos los procesos educativos a todos los niveles. Esto representa un proyecto estructural que ha sido planificado deliberadamente esperando la implementación de tecnologías cada vez más potentes (las Redes de 6ta Generación, la Inteligencia Artificial y la Computación Cuántica). A este modelo de planificación que organiza las áreas de intervención tecnológica lo hemos definido como *Ingeniería Social*.

Es decir, comprendemos por *Ingeniería Social* la implementación de modelos de investigación y desarrollo del conocimiento que buscan organizar y predefinir las formas en que serán ejercidas diversas actividades sociales, siempre tomando en cuenta las posibilidades tecnológicas que serán implementadas en futuros cercanos. Para ello se han desarrollado una serie de metodologías sociológicas tanto de investigación como para la implementación de estas innovaciones; por ejemplo, las "Técnicas de Futurización (*techniques of futuring* [Oomen, Hoffman y Hajer 2022, p. 253]) o los llamados estudios sociológicos de "*construcción de futuros*" (future-making [Ben y Janja, 2022, p. 4). Se trata de herramientas que funcionan para realizar imágenes sobre cómo será organizado el futuro, las tendencias sociológicas y tecnológicas que serán implementadas en éste y como estas posibilidades pueden ser convertidas en activos económicos. Hablamos de sofisticadas metodologías sociológicas que utilizan alternativas filosóficas deconstructivas junto a investigaciones de las ciencias económicas como son las llamadas antropología financiera, economía cultural o geografía financiera[2] .

Estas herramientas epistemológicas permiten a las grandes corporaciones diseñar activos económicos e implementarlos bajo un diseño de trazabilidad temporal que las convierte en inversiones financieras[3] (inversiones a futuro que deben tener cierta sostenibilidad para aportar los rendimientos que permitan asegurar la inversión empresarial).

De tal manera, la sociedad comienza a ser diseñada en laboratorios corporativos como un espacio de transformación hacia un sistema productivo bio-económico: donde la vida completa es un sistema de valor en datos o espacio de intervención económica. Este cambio en el sistema global hacia un nuevo orden autopoietico (un poscapitalismo automatizado) es en gran medida uno de los elementos que implican las actuales rupturas geopolíticas. El control de los *Machine Learning* y las bases de datos (reflejado en las prohibiciones que se implementan a las corporaciones desde los diversos hemisferios políticos), la muy alta posibilidad de que se impulsen monedas digitales y bancos centrales (que podrían regular de manera mucho más poderosa las dinámicas de consumo), o el control de la red global de información; podrían representar la hegemonía global.

2 Ver Birch y Muniesa (2023, p. 11, 12).

3 Por ello podemos hablar de la superación del capital, ya que la mercancía queda en segundo plano pues su objetivo es ser consumidas reiteradas veces. Por el contrario, los activos económicos buscan generar riqueza de manera constante en el mayo espacio/tiempo posible.

Los procesos educativos no están exentos a dichos diseños, más aún, como espacios de formación humana son el centro de promoción de un disciplinamiento tanto físico como cognitivo hacia la automatización tecnológica. Existen datos sumamente relevantes sobre dicha problemática. Por ejemplo, las tres principales economías del mundo (Estados Unidos, China e India) invierten cada uno el 4% de su Producto Interno Bruto en Tecnología Educativa (no en el sistema educativo sino en el desarrollo de innovaciones tecnológicas con fines pedagógicos). La muestra irrefutable de la implementación de ingenierías sociales en el área educativa se refleja precisamente en estos datos. China, por ejemplo,ha realizado una inversión en el rubro (en la producción de innovaciones con fines educativos) que asciende a los *10 billones de dólares*; una cantidad comparable al PIB del Estado Mexicano en su totalidad[4]. Por su parte en el hemisferio occidental, el caso de Inglaterra es esclarecedor con el proyecto *Edtech Program* (Programa de Tecnología Educativa) iniciado en el 2022 que busca "*reiniciar el sistema educativo universitario*"[5]. El proyecto de *Jisc* (*Joint Information Systems Committee*) ha sido diseñado como un ejercicio monopólico compuesto por las principales instituciones de Inglaterra enfocadas a la formación profesional[6]. Entre algunas de las tecnologías desarrolladas en estos proyectos globales (que luego serán importadas por el Sur Global) podemos encontrar:

- Smart Learning Environment (Ambientes Educativos Inteligentes) Smart Classroom Environment (Aulas Inteligentes), Smart Technology Pathway (Ruta de Aprendizaje Inteligente).
- Infraestructura 3D: Comunicación holográfica, simuladores virtuales y realidades aumentadas.
- Plataformas virtuales inteligentes, adaptativas y personalizadas.
- Minería de datos, uso de la nube informática, Big Data, Ofimática.
- Seguimiento de gastos educativos por huella de carbono.
- Cámaras de seguridad, reconocimiento facial y bancos biométricos para el sector educativo.
- Monitoreo del estado de salud físico y mental (Tecnologías AmIHMS).
- Sensores de medida sobre la actividad cerebral, atención y rendimiento..
- Blockchain para el control de la actividad informática de los estudiantes.
- Sensores sobre el cuerpo del estudiante en uniformes, pulseras, o accesorios.

4 Sobre estos datos económicos ver: Personalized education and Artificial Intelligence in the United States, China, and India: *A systematic review using a Human-In-The-Loop model.(*Bhutoria, 2022).

5 El nombre del proyecto es: Reboot in learning for the digital age. What next form technology enhance higher education (Davies y Mullan. 2022).

6 Al respecto se puede revisar el siguiente enlace: https://www.jisc.ac.uk/

(Para tener una mayor imagen al respecto se puede revisar el siguiente video)

Estos son sólo algunos ejemplos de cómo se está diseñando el futuro educativo en grandes centros corporativos. El giro productivo busca convertir los sistemas de formación profesional en áreas para la implementación de activos a largo plazo, es decir, innovaciones que requieren actualizaciones, producen datos y dependen de la ingeniería corporativa. Esto nos obliga a pensar que el futuro de la educación no está siendo modelado por procesos democráticos sino por capacidades corporativas que están definiendo los patrones de cómo será la enseñanza-aprendizaje. Se trata de la fuerte tendencia a convertir los sistemas educativos en fábricas productoras de informaciones, datos e investigación para el desarrollo de cada vez más tecnologías. Urge pues retomar el debate sobre la necesaria democratización del conocimiento y sus implicaciones a futuro. La respuesta es que amplios movimientos sociales participen en el debate, que las propias universidades desarrollen las tecnologías necesarias para impulsar los procesos de desescolarización que acompañan estas tecnologías hacia una conversión adecuada a la diversidad cultural de cada región. El debate vuelve a quedar entre amplios sectores que podrían tomar partida por esta colonización cognitiva o por nuevos modelos de *decolonización-desescolarizada* por medio de universidades territorializadas, inter-territorialidades, telecentros comunitarios y diversos proyectos que permitan entregar a las diversas dinámicas territoriales el control de su enseñanza aprendizaje. La presente década representa una dicotomía entre una educación diseñada corporativamente o una apropiación colectiva decolonial.

Fuentes

Ben, W. y Janja, K. (2022). Investing in imagined digital futures: the techno-financial 'futuring' of edtech investors in higher education. En *Critical Studies in Education*, DOI: 10.1080/17508487.2022.2081587

Bhutoria, A.(2022). Personalized education and Artificial Intelligence in the United States, China, and India: *A systematic review using a Human-In-The-Loop model. Computer and Education: Artificial Intelligence. 1(3).* https://doi.org/10.1016/j.caeai.2022.100068

Birch, K. y Muniesa, F. (2023). Introduction: Assetization and Technoscientific Capitalism. En Birch, K. y Muniesa, F. Assetization: Turning Things into Assets in Technoscientific Capitalism. Massachusetts Institute of Technology. Pp 1-43

Davies, S. y Mullan, J. (2022) Rebootin learning for the digital age. What next form technologyenhance higher education. Jics

Oomen, j., Hoffman, O. y Hajer, M., (2021). Techniques of futuring: On how imagined futures become socially performative. *En European Journal of Social Theory*. 25 (2). Pp.252-270.

Zepeda, M. (2030). La gran escuela. Principios teóricos para una pedagogía sistémica. *Revista Educación, Política y Sociedad*, 7(2), pp. 326-354 https://doi.org/10.15366/reps2022.7.2.014

Moisés Ezequiel Zepeda Moreno *es Doctorante del programa Ciencias en Educación Agrícola Superior. Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Sociología Rural. Maestro en Tecnología Digital y Maestro en Humanidades.*

La vigilancia justificada como servicios de inteligencia y seguridad nacional

Por Odin Mojica

La vigilancia en internet es una práctica que se ha venido realizando desde hace años por diferentes gobiernos e incluso por compañías dedicadas a este tipo de actividades lucrativas y que hasta la fecha los gobiernos lo siguen haciendo, en pro, según sus discursos, de la seguridad nacional justificada como servicios de inteligencia, y de esto no esta excluido México.

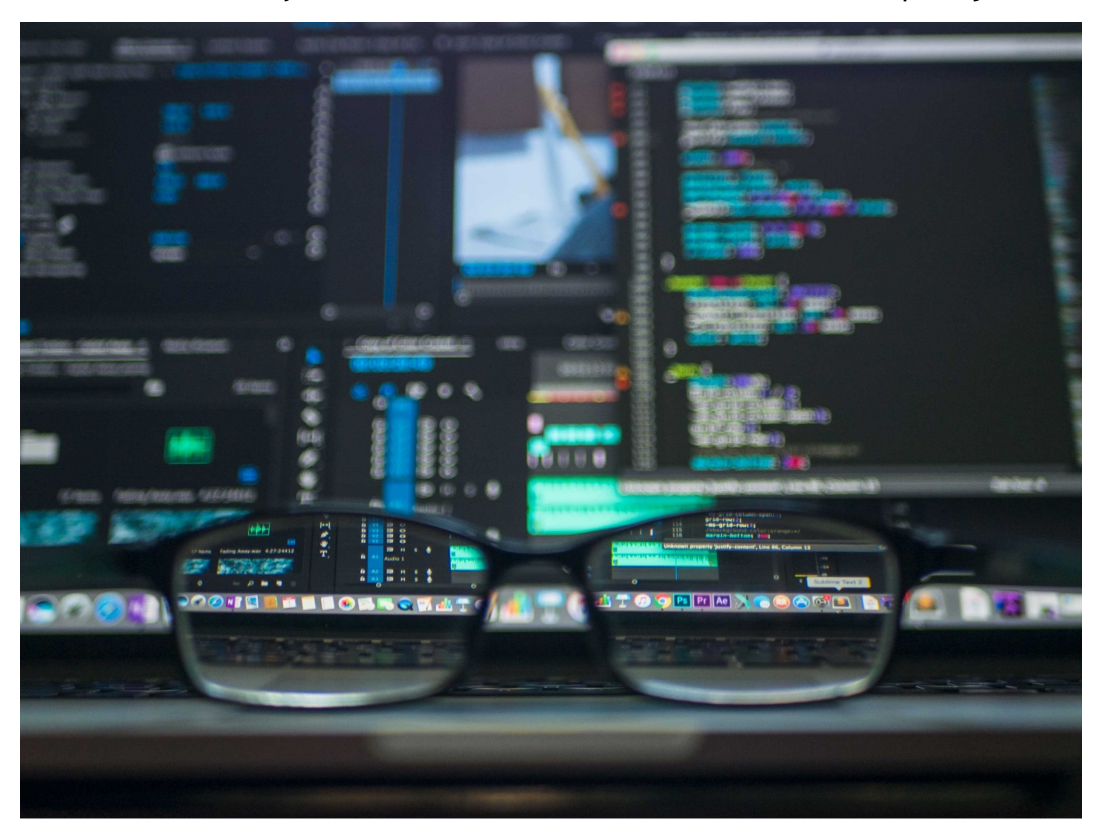
El punto critico es el uso de estas herramientas hacia personas o grupos que los gobiernos podrían considerar como elementos que puedan afectar la estabilidad y los intereses de un país, sin importar su actividad. Podríamos pensar que el uso de este tipo de software, que en muchas ocasiones solo se vende a gobierno, para poder realizar un servicio de inteligencia a personas relacionadas con el crimen organizado, delitos como el narcotráfico, trafico de personas, corrupción, entre otros delitos graves que afectan la tranquilidad y el crecimiento de un país, pero el pensar en considerar el uso de estas herramientas de "servicio de inteligencia" para realizar esta actividad de espionaje a personas no ligadas a actividades ilícitas como reporteros, defensores y organizaciones en pro de los derechos humanos, personas con ciertas características que el gobierno puede considerar como un peligro para la estabilidad del país entre otras cosas más hace que nos pongamos a pensar sobre el uso indebido de este software. Se han documentado y evidenciado la existencia de la vigilancia hacia ciertos personajes que no están vinculados o nombrados como integrantes del crimen organizado.

Repasando la historia, en el caso particular de México, se tiene del conocimiento y está documentado que desde el año 2015 se vienen realizando este tipo de actividades, sin importar el partido que llega al poder. Recordemos que México vivió la concentración del poder federal, estatal y municipal dominado en su mayoría por un solo partido durante más de setenta años, del cual en el año 2006 perdió el poder y gano un partido de oposición, un partido de derecha y que gobierno durante doce años, posteriormente regresa al poder el partido anterior, que gobernó por muchos años, haciéndolo por por otros seis años el mismo partido que gobierno por más de setenta años, pero para el 2018 llega un partido de izquierda promoviendo un cambio, de formas diferentes en la forma de gobernar pero se detecto que seguían realizando este tipo de actividades que dijeron que no harían.

En el año 2017 [1][2] se evidenció que en el año 2015, la extinta PGR y CISEN así como la SEDENA gastaron más de 1,600 millones de pesos en la adquisición del software Pegasus, y unos 500 millones de pesos en actualizaciones pagados a una compañía Israeli llamada NSO Group que creo este software. El software interviene

celulares y monitorea cada detalle en su uso, puede rastrear cualquier tipo de actividad y por lo tanto la vida de los usuarios: desde llamadas, mensajes de texto, correos, contactos, controlar remotamente la cámara y y el micrófono entre muchas otras cosas más, toman el control total del dispositivo, sumando hasta la fecha un total de más de 80 objetivos.

Se supo que el Estado Mexicano fue, en su momento, el cliente más importante ya que en el año de 2016 y 2018 también se detectaron eventos sobre espionaje.



El Citizen Lab de la Universidad de Toronto en conjunto con organizaciones de la sociedad civil se han dado a la tarea de documentar y denunciar estos hechos.

Los casos documentados fueron los siguientes:

* Periodistas: Carmen Aristegui (caso Casa Blanca) y Carlos Loret de Mola.

* El director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, Centro ProDH (caso Ayotzinapa, Tlatlaya y Atenco).

* Simón Barquera, Instituto Nacional de Salud Pública de México y Luis Manuel Encarnación Fundación Midete (a favor de impuestos a bebidas azucaradas)

* Mario Patrón, director del Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (caso Ayotzinapa)

* Juan Pardinas y Salvador Camarena, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)

* Carlos Loret de Mola y Rafael Cabrera

* Entre otras, 15 personas más que eran periodistas y activistas que habían estado investigando y denunciando la corrupción gubernamental y la violencia en México así como a otras instituciones que investigaban actos de corrupción del gobierno y temas de abusos a derechos humanos por parte del Estado como las ejecuciones extrajudiciales en Tanhuato, Michoacán, la desaparición de los 43 de Ayotzinapa, la discusión de la ley 3 de 3, la red de empresas fantasma del gobierno de Javier Duarte entre muchos otros casos más y que se siguen realizando en la actualidad [3][4][5].

Los casos más recientes del actual gobierno

En 2019 se detectó de nueva cuenta la compra, por parte del gobierno, así como una actualización del software Pegasus con el objetivo de poder mejorar su capacidad de vigilancia y monitoreo, donde se pudo conocer la realización de un contrato entre la Secretaría de la Defensa Nacional y la empresa NSO Group.

Para el año 2020 se pudo documentar que más de 50 casos, donde se nueva cuenta se incluyen a periodistas, políticos, empresarios así como de nueva cuenta a activistas como por ejemplo:

* Carlos Puig, periodista y conductor del programa de televisión Milenio Diario

* Emilio Álvarez Icaza, senador del gobierno de México y defensor de derechos humanos

* Mario Patrón, abogado de derechos humanos y ex director del Centro Prodh

* Ximena Puente, ex comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI)

* Juan Pardinas, director general del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

* Luis Adrián González, director de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI)

* Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana

* Ana Lorena Delgadillo, investigadora del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

Por mencionar algunos de los que hasta el momento han reportado esta vigilancia, pero se estima que hay más personajes a los cuales se les ha aplicado el uso del software Pegasus y no se han dado a conocer públicamente [6][7][8][9].

Es importante indicar que en México desde el 2010 existe Ley Federal de Protección de Datos Personales, esta Ley fue publicada el 5 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación y entró en vigor el 6 de julio de 2010, por lo que existen los medios para poder defender nuestros datos personales, por ende, nuestra privacidad.

México vive desde hace varios años una crisis en temas de derechos humanos, esa crisis se extendió también al entorno digital y al ejercicio de nuestros derechos en internet. La vigilancia a llegado a cortar la libertad de expresión y la vigilancia no tiene que ver con la seguridad, tiene que ver más con el poder. La información es poder y cada uno de nosotros emitimos una basta información a diario sin darnos cuentas, desde los hábitos de navegación, gustos, las cosas que compartimos, entre

muchos datos más. La vigilancia y almacenamiento de datos personales sin un buen cuidado pueden ser un arma muy poderosa, además de que pueden convertirse en públicos y es ahí en donde se genera se entra en conflicto el uso del espionaje a las personas.

No podemos renunciar a nuestra privacidad a cambio de la seguridad y menos dudemos que la vigilancia y almacenamiento de datos no serpa un peligro, ya que hasta la fecha ya ha cobrado victimas, incluso los más vulnerables, los periodistas.

Actualmente el gobierno ha aceptado la adquisición de este software, como bien lo indica su comunicado de prensa por parte de SEDENA de manera textual:

"El propósito principal de las actividades de inteligencia es llevar a cabo la detención de líderes de organizaciones delincuenciales y generadores de violencia, la ubicación de instalaciones empleadas como centros de producción y acopio de drogas, además del aseguramiento de armamento y otros resultados importantes en materia de seguridad pública."[10]

Por lo que no existiría motivos para realizar un uso indistinto al indicado en su comunicado.

Para reflexionar

“Un cierto grado de vigilancia para reforzar el cumplimiento de la ley y los servicios de inteligencia, concebido adecuadamente, tiene valor para mantenernos seguros. Pero cuando esta es demasiado amplia, viola los derechos de privacidad de millones de personas inocentes, y puede llegar incluso a socavar nuestra propia seguridad”. — Chris Riley, ExHead of Public Policy, Mozilla.

[1] https://aristeguinoticias.com/1007/mexico/pgr-cisen-y-sedena-gastaron-casi-500-millones-en-actualizar-pegasus-documentos/

[2] https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_comision_permanente/documento/73579

[3] https://www.senado.gob.mx/65/gaceta_del_senado/documento/69024

[4] https://contralacorrupcion.mx/gobiernoespia/

[5] https://www.theguardian.com/world/2022/mar/28/revealed-the-50-people-targeted-by-mexican-government-spyware-pegasus

[6] https://www.animalpolitico.com/2022/03/pegasus-espiar-gobierno-mexicano/

[7] https://elpais.com/mexico/2022-04-03/nso-la-empresa-que-vendio-pegasus-al-gobierno-presenta-demanda-contra-periodista-de-el-pais.html

[8] https://www.vice.com/en/article/epdkmz/mexico-used-nsos-pegasus-spyware-to-target-over-50-people-report-finds

[9] https://www.reuters.com/world/americas/mexico-used-spyware-target-over-50-people-report-2022-03-28/

[10] https://www.gob.mx/sedena/prensa/comunicado-de-prensa-161La vigilancia justificada como servicios de inteligencia.

Odin Mojica es administrador de sistemas, usuario y promotor de software libre, en contra de la vigilancia en internet.